



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las
inversiones en una universidad pública de Apurímac, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Andagua Castro, Renior (orcid.org/0000-0003-0076-4353)

ASESOR:

Mg. Beraun Beraun, Emil Renato (orcid.org/0000-0003-1497-6613)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios, quien guía mi camino y gracias a quien, encuentro sentido a las cosas que hago en el día a día.

A mis amados padres, por educarme con fortalecidos cimientos de honradez y solidaridad que hacen de mí un mejor ser humano.

A mi amada esposa Noemy y hermanos Jonathan, Milenka, Evelin y Leví que con su ejemplo me dan la motivación y fuerzas para superar todo reto en la vida.

Renior

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Cesar Vallejo por darme la oportunidad de haber cumplido una de mis metas como es el optar el grado de maestro en Gestión Pública.

Mi agradecimiento y reconocimiento especial al Mg. Emil Renato Beraun Beraun y a toda la plana docente de esta prestigiosa universidad, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias para el buen desenvolvimiento de mi formación profesional.

A la UNAMBA y a todos los trabajadores de dicha institución, por haber contribuido con la información necesaria para la conclusión del trabajo de investigación y demás expertos que han coadyuvado con esta investigación, por sus sugerencias, aportes y tiempo para mejorar el presente trabajo.

El autor.

Índice de contenido

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	7
III. METODOLOGÍA.....	22
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	22
3.2 Variables y operacionalización.....	23
3.3. Población, muestra y muestreo.....	25
3.4 Técnica e Instrumentos de recolección de datos	26
3.5. Procedimientos	27
3.6. Método de análisis de datos	27
3.7. Aspectos éticos.....	27
IV. RESULTADOS.....	29
V. DISCUSIÓN	40
VI. CONCLUSIONES	47
VII. RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS.....	52
ANEXOS	57

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Dimensiones e indicadores de la variable independiente.....	24
Tabla 2 Dimensiones e indicadores de la variable dependiente.....	25
Tabla 3 Escala de Likert utilizadas en los instrumentos de investigación	26
Tabla 4 Resultados de la variable Invierte.pe.....	29
Tabla 5 Resultados de la dimensión programación multianual de inversiones	29
Tabla 6 Resultados de la dimensión formulación y evaluación	30
Tabla 7 Resultados de la dimensión ejecución	30
Tabla 8 Resultados de la dimensión funcionamiento	31
Tabla 9 Resultados de la variable calidad del gasto de las inversiones	32
Tabla 10 Resultados de la dimensión eficiencia del gasto de las inversiones	32
Tabla 11 Resultados de la dimensión eficacia del gasto de las inversiones	33
Tabla 12 Resultados de la dimensión pertinencia del gasto de las inversiones ...	33
Tabla 13 Resultados de la dimensión ejecución del gasto de las inversiones	34
Tabla 14 Influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones	35
Tabla 15 Influencia del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones ..	36
Tabla 16 Influencia de Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones	37
Tabla 17 Influencia del Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones	38
Tabla 18 Influencia del Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones..	39

Resumen

La investigación, tuvo como propósito establecer la influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de una universidad pública de Apurímac, 2021, según su finalidad se siguió una investigación aplicada y según su profundidad es de tipo descriptivo explicativo porque no solo se analizó las variables y dimensiones sino también se determinó su relación entre sí, el diseño es no experimental, transversal, correlacional causal y el método hipotético deductivo. La técnica utilizada fue la encuesta y los instrumentos de recolección de datos son dos cuestionarios. La muestra estuvo conformada por 48 trabajadores, a los cuales se les aplicó los cuestionarios. Los resultados muestran que existe una influencia alta del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones, pues el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,750. Se concluye que existe una influencia media alta del Invierte.pe en la eficiencia del gasto público, el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,622. A través de la aplicación del sistema invierte.pe se mejora significativamente la calidad del gasto de las inversiones, se contribuye al cierre de brechas priorizadas y se cumple con los objetivos institucionales en beneficio de la comunidad universitaria.

Palabras clave: Invierte.pe, calidad de gasto, proyectos de inversión, inversiones.

Abstract

The purpose of the research was to establish the influence of Invierte.pe on the quality of investment expenditure of a public university in Apurímac, 2021, according to its purpose, an applied investigation was followed and according to its depth, it is of an explanatory descriptive type because not only the variables and dimensions were analyzed but also their relationship to each other was determined, the design is non-experimental, cross-sectional, causal correlational and the hypothetical-deductive method. The technique used was the survey and the data collection instruments are two questionnaires. The sample consisted of 48 workers, to whom the questionnaires were applied. The results show that there is a high influence of Invierte.pe on the quality of investment spending, since the Pearson correlation coefficient yielded an indicator of .750. It is concluded that there is a high average influence of Invierte.pe on the efficiency of public spending, the Pearson correlation coefficient yielded an indicator of .622. Through the application of the invierte.pe system, the quality of investment spending is significantly improved, contributing to closing prioritized gaps and meeting institutional objectives for the benefit of the university community.

Key words: Invierte.pe, spending quality, investment projects, investments.

I. INTRODUCCIÓN

Durante varias décadas, en todos los niveles de gobierno del Estado se ha ejecutado la inversión pública (en adelante I.P.) sin contar con una planificación previa que permita la asignación de los recursos de manera óptima y priorizada, siendo el resultado el uso ineficiente de los bienes públicos otorgados a los programas y proyectos, no solucionándose los principales problemas de la sociedad; debido a estos problemas en el año 2000 comenzó a implementarse el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) a través de la Ley Nro. 27293, teniendo como principal prioridad mejorar las condiciones para las inversiones y elevar el estándar de eficiencia y sostenibilidad del gasto, pero dicho sistema carecía de mecanismos claros de planificación, sus procesos eran engorrosos, aunado a ello existían limitaciones presupuestarias, entre otras.

El 24 de febrero del 2017 y tras la publicación de su respectiva normativa se creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) desplazando al anterior sistema SNIP, sin embargo, la realidad problemática muestra que todavía hay muchos vértices en materia de I.P. que aún no han mejorado y que deberán superarse para promover y trabajar una cultura de planificación basada en una correcta dirección y gestión de proyectos, así mismo aumentar la eficiencia y eficacia de los financiamientos, toda vez que, el objetivo primordial del Estado no debe estar únicamente enfocado en invertir más, sino en invertir mejor, para lo cual es imprescindible disponer de inversiones más predecibles, eficientes y encaminados a resultados puntuales con valor público, lo cual derivará en entidades más consolidadas en la gestión de la I.P. y en el uso eficiente del gasto público orientado a generar bienestar social (Armendáriz & Fretes, 2017).

A nivel mundial, paulatinamente se ha implementado mecanismos y herramientas de gestión afín de canalizar los recursos de los estados a través de una correcta administración pública, es por ello que a inicio de 1940 surgen los cimientos de la conceptualización de la inversión pública; implementado esta herramienta grandes países en América y Europa como: Francia, Inglaterra, Canadá, el Caribe, Alemania, Corea del Sur, EE.UU. y otros países más, lográndose de esta manera incorporar metodologías como la priorización de

proyectos, la programación multianual, así como también el aporte del sector privado en el desarrollo económico (Ortegón & Pacheco, 2004). A pesar de estas iniciativas a nivel internacional, las malas prácticas en relación a la gestión y administración de las inversiones públicas han generado pérdidas monetarias en promedio por más de un trillón de dólares anuales.

En el Caribe y América Latina, también se ha logrado la implementación de varios sistemas de inversión pública, dando sus primeros comienzos en la década de 1950 con grandes avances en la planificación y formulación de proyectos en los principales sectores económicos, así como de buenos criterios en infraestructura, especialmente en lo relacionado a transporte y energía, así como de la creación de entes planificadores dentro de la administración del Estado. El primer SNIP creado en Sudamérica fue en el país vecino de Chile en el año 1955. Desde entonces, la implementación de los SNIP ha sido progresiva en la mayoría de los países, institucionalizándose de esta forma los sistemas de inversión en cada país, con la intención de seguir añadiendo mejoras en el crecimiento económico de la región y el desarrollo sostenible de las sociedades por medio de la I.P.

En nuestro país, el SNIP fue creado el año 2000, con el propósito de canalizar y optimizar las inversiones del Estado y que estos estén concebidos para dar oportuna respuesta a las dificultades y problemas más necesarios que tiene la sociedad, dando realce a la sostenibilidad de las inversiones y que garanticen una rentabilidad social aceptable, todo ello enmarcado en las políticas públicas del Gobierno. A partir del 2007 se delegó a los gobiernos la autonomía para aprobar sus iniciativas de inversión pública, así como también las facultades de garantizar la sostenibilidad de los mismos, siendo responsables de la calidad de las inversiones que ejecutaban. Hoy en día, el actual sistema Invierte.pe incluye el concepto de cierre de brechas sociales en la inversión pública; sin embargo, a pesar de estos cambios normativos aún se percibe un ritmo de ejecución muy modesto en todo el aparato estatal, procesos burocráticos en las contrataciones, limitado conocimiento de los operadores de este sistema, así como una capacidad limitada de gestión de inversiones de las instituciones, además de corrupción, entre otros factores por superar.

La universidad pública de Apurímac ineludiblemente no ha sido ajena a todos estos cambios en lo relacionado con la inversión pública, implementando los

mecanismos del SNIP a partir del año 2005, fecha donde se dieron viabilidad a los primeros proyectos de inversión y su respectiva ejecución física y financiera, desde entonces se han formulado, evaluado y ejecutado inversiones orientados a dotar de la infraestructura requerida tanto para aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas, servicios complementarios, entre otros, además del equipamiento y mobiliario respectivo. A pesar de los esfuerzos realizados, se ha evidenciado continuos reclamos y descontento por parte de la comunidad universitaria, principalmente por el prolongado tiempo de puesta de marcha que requieren los proyectos de inversión, en promedio más de 6.5 años, cuando según sus expedientes técnicos el plazo medio de ejecución es de solo 1.5 años, siendo otra razón en algunos casos, la ineficiente calidad en los gastos de la inversión pública. A esto se suma, la escasa capacidad de gestión de las autoridades de turno y el desconocimiento de los procedimientos en materia del Invierte.pe por parte de los funcionarios que participan directamente en el ciclo de la I.P., lo que conlleva a la duplicidad de procedimientos, retrasos innecesarios, y al incremento del costo total de las inversiones, evidenciándose en promedio una variación del 42.36% al finalizar la ejecución de los proyectos respecto al costo de inversión viable y/o aprobado inicialmente. Actualmente, estamos en un proceso de reforma universitaria, a este respecto la universidad pública de Apurímac obtuvo el Licenciamiento Institucional para ofrecer el servicio educativo universitario por un periodo de 6 años, sin embargo, es necesario optimizar y dar sostenibilidad a la I.P. en los futuros años y que estos respondan primordialmente al cierre de brechas en cuanto a infraestructura y calidad de servicio, alineadas a las políticas nacionales de tal forma que coadyuven a la renovación de la licencia institucional, pero que también permitan la acreditación y el licenciamiento de los programas académicos que oferta la universidad pública de Apurímac.

Entonces, una vez descrita la realidad problemática de la entidad es conveniente plantear el problema general: ¿Cuál es la influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021? Y como problemas específicos: 1) ¿De qué manera influye del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021? 2) ¿Cómo influye el Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021? 3) ¿De qué manera influye el Invierte.pe

en la pertinencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021? y 4) ¿Cómo influye el Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021?

Este estudio es de fundamental importancia porque permite brindar soluciones que estén específicamente orientadas a incrementar la calidad de la ejecución del gasto de las inversiones en la universidad pública de Apurímac.

La universidad pública de Apurímac no ha realizado aún este tipo de investigación o relacionados con este contenido, por lo cual será necesario realizar el mencionado estudio, para que sirva de orientación y ayuda en la optimización de recursos sirviendo como antecedente para futuros trabajos de investigación.

El presente estudio servirá de aporte a las autoridades y funcionarios universitarios, para una mejora en la elaboración de propuestas y estrategias que conlleven a mejorar la gestión de las inversiones en el marco del Invierte.pe, así como de todos aquellos que participan en los proyectos de inversión, dejando en las personas la información y el conocimiento de las necesidades más recientes, para que sirva como sustento en la toma de mejores soluciones, además de mejorar la calidad de las inversiones, lo que a su vez permitirá coadyuvar en una mejor calidad de gasto de los recursos públicos y por ende una mejora en la calidad de los servicios educativos que brinda esta casa superior de estudios a su población estudiantil, disminuyendo de esta manera las brechas sociales.

Esta investigación tiene justificación teórica, toda vez que se asienta en la intención de generar reflexión académica sobre las variables que se están estudiando, así como de contribuir con las teorías de la I.P. en el marco de lo establecido por el Invierte.pe, con lo cual se espera aportar con la presente investigación en el fortalecimiento de dichas teorías o marco normativo, sirviendo de sustento para la comunidad en general en la ampliación de nuevos conocimientos y de provecho para investigaciones posteriores. Como justificación metodológica del presente estudio, se hizo uso de instrumentos creados a base a indicadores de las variables analizadas. Asimismo, dichos instrumentos ayudarán al desarrollo de investigaciones futuras similares. Respecto a la justificación práctica, la realización de esta investigación contribuirá a que los operadores involucrados en las fases del sistema Invierte.pe puedan tomar conciencia de las falencias recurrentes en la aplicación de la normatividad y herramientas de dicha

sistema, con el propósito de realizar una mejora continua que coadyuve al cierre de brechas sociales prioritarias conjuntamente con la calidad del gasto de dichas inversiones, no solo de la universidad pública de Apurímac, sino también de todas las entidades que estén adscritas a este sistema administrativo del Estado. Además, esta investigación tiene como justificación social, toda vez que hace hincapié en la relevancia de la inversión como una manera de restablecer los servicios que brinda el Estado a la ciudadanía, y que la calidad de dichas inversiones en coherencia con la calidad del gasto se vea reflejada en el bienestar y calidad de vida de la comunidad universitaria y en general de toda la población.

La finalidad de la presente pesquisa fue determinar la influencia del sistema Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones, lo que permitirá desarrollar recomendación y acciones en base a los resultados derivados de la investigación, lo que coadyuvará a gestionar de mejor manera las inversiones priorizadas y de mayor impacto en la comunidad universitaria, las mismas que contribuirán al cierre de brechas en el servicio educativo superior universitario, lo que a su vez permitirá a la entidad mayor optimización y eficiencia de los recursos públicos.

Por lo antes indicado, se tiene como objetivo general: Establecer la influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021, y se plantean los objetivos específicos: 1) Determinar la influencia del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021, 2) Determinar cómo influye el Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021, 3) Determinar la influencia del Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021 y 4) Determinar cómo influye el Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021.

De igual forma, la presente investigación establece como hipótesis general: Existe una influencia significativa del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021, y como hipótesis específicas: 1) Existe una influencia significativa del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021, 2) Existe una influencia significativa del Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021, 3) Existe una influencia significativa del

Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021 y 4) Existe una influencia significativa del Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los antecedentes de investigación, en el contexto internacional, relacionados con el presente estudio citamos a Moncayo (2019) quien en su investigación buscó definir la asociación entre una intervención estatal fuerte, especialmente en las inversiones públicas, y los niveles de bienestar o también llamados calidad humana de los habitantes ecuatorianos, en donde aplicó y trazo un enfoque de índole cuantitativo, no experimental transversal, finalmente se llegó a la deducción de que existe afinidad positiva entre las variables y uno de los instrumentos preponderantes con los que cuenta el Estado para impulsar la búsqueda de la felicidad de sus ciudadanos es la inversión pública. La investigación tiene un importante aporte en el presente estudio, ya que, si se aplican de forma correcta los mecanismos técnicos, la inversión pública se vuelve efectiva.

Por su parte, Livert, Gainza, & Mogollón (2018), en su estudio buscaron identificar los principales impactos de la I.P. desde el gobierno central a los municipios chilenos, para lo cual empleó un enfoque cuantitativo descriptivo, diseño no experimental transversal correlacional, concluyendo que tal como en otros países, se evidenció que la distribución de la I.P. en Chile presenta motivaciones electoralistas sin primar el planteamiento técnico, se mostró la tendencia a favorecer a los sectores más afines a las autoridades electas con una mayor distribución de la inversión en infraestructura pública. Específicamente, las ciudades que apostaron por un jefe de estado en las elecciones nacionales y cuyo alcalde fueron elegidos del partido de gobierno recibieron una inversión adicional del 0,3%. Así como estas ciudades recibieron el 65% de su inversión adicional en el año de elecciones locales, el sesgo a favor de estas ciudades aumenta a medida que se acercan las elecciones locales. En las elecciones presidenciales se han mantenido las ratios de ciclo electoral, en cuyo caso la inversión en los sectores más relevantes aumentó un 68%. A partir de esto, se puede decir que este estudio apoya la investigación actual para profundizar más en este tema y examinar la importancia de la inversión en infraestructura, ya sea eficiencia o equidad con el desarrollo de un país. Además de limitar el impacto político en la asignación de recursos públicos introduciendo herramientas autónomas en el planteamiento de la I.P. e incorporando diferentes modelos de asignación para los recursos, por esta

razón es necesario prestar atención al impacto del Invierte.pe en la calidad del gasto de la universidad pública de Apurímac, siendo dichas inversiones validadas en mérito a los criterios de eficacia, efectividad, pertinencia y ejecución, aspectos que se analizan en este estudio y en los instrumentos utilizados.

Además, Moran, Flores, & Choez (2019), en su pesquisa, determinaron el impacto de la I.P. en la tasa neta de matrícula en la educación general básica (EGB) y bachillerato en los años 2008 a 2017 en el país de Ecuador, para lo cual utilizaron un enfoque cuantitativo, de tipo explicativo, no experimental correlacional. En este estudio se llegó a la conclusión de que existe un efecto positivo de la I.P. en la tasa neta de matrícula, siendo el 2013 el año más alto y una inversión máxima de 854.11 millones de dólares. Además, se verificó que hubo interés por parte del gobierno en el cumplimiento de sus políticas educativas, así como en la distribución de los recursos en el ámbito de la educación. La media anual es del 86,5%. A partir de esto, se puede afirmar que esta investigación posee una contribución importante ya que muestra que sin educación no hay desarrollo ni hay libertades en un país. Los gobiernos deben basarse en los planes de desarrollo sectoriales o institucionales, destinando al sector educativo un monto adecuado con la finalidad de que se garantice un sistema educativo de calidad y se logre alcanzar la totalidad de la cobertura educativa en todos sus niveles, teniendo esta misma lógica la influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac.

De igual forma, Armendáriz, Andrián, Contreras, & Hirs (2021), en su estudio analizaron la priorización de la I.P. en los países andinos de Ecuador, Perú, Chile y Bolivia, además realizaron un análisis más detallado de los instrumentos de planeación y priorización en la inversión pública con el fin de generar un incremento de la eficiencia en la gestión de las inversiones. Se aplicó una metodología de tipo cuantitativo descriptivo, diseño no experimental, transversal correlacional, con ese propósito, se estableció un modelo, que incluyó el diseño de encuestas para recoger y levantar información en cada uno de estos países y poder realizar una evaluación completa y detallada de cada uno de los procesos y de las herramientas de priorización de la inversión pública. El estudio concluye que los países andinos aún necesitan fortalecer sus procesos de planificación en materia de inversiones. De los cuatro países analizados, tres tuvieron puntajes más bajos que prioridad,

con excepción de Colombia, que tuvo mejores planes que priorización. Otra área de mejora general involucra el desarrollo de metodologías o lineamientos metodológicos. Los cuatro países andinos operan con una orientación general en lugar de una orientación específica o guías sectoriales. Además, es posible que los reguladores de la I.P. no puedan cumplir la función de excluir proyectos malos ya que, según una encuesta realizada en los cuatro países, la tasa de rechazo de proyectos por parte de las entidades gestoras del SNIP es de 0%. Esto puede indicar que las instituciones antes mencionadas no están jugando un papel idóneo en rechazar los proyectos deficientes, que por cierto ciertamente existen. Especialmente en el caso de Perú, se necesita fortalecer el uso de políticas y planes institucionalizadas y así fortalecer capacidades sostenibles en las instituciones públicas para que sea posible la identificación de brechas en la provisión de bienes y servicios, la aplicación de políticas sectoriales y la elaboración de la programación multianual de inversiones. Desde una perspectiva prioritaria, esta nueva etapa permite a los países construir fortalezas históricamente desarrolladas en la formación de métodos de evaluación, trabajar en el desarrollo metodológico y aplicarlas de manera viable y práctica. Esta investigación contribuye significativamente al presente estudio, ya que permite diseñar herramientas de recolección de información. Además, la investigación indicada ha contribuido significativamente al análisis del impacto del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la entidad analizada.

Por otro lado, Prado (2021) en su investigación buscó examinar la programación de la I.P., además se identificó la metodología Building, Information, Modeling - BIM, como herramienta de planificación, ejecución, monitoreo y control en los programas de inversión pública, en un contexto de cultura colaborativo y práctica integrada en el país de Bolivia. Se empleó un enfoque de tipo mixto: cuantitativo deductivo y cualitativo inductivo, de diseño no experimental, transaccional explicativo correlacional. Se concluyó que, a fin de contar con proyectos más integrales y efectivos, con una ejecución más colaborativa, poniendo a disposición información relevante para su monitoreo y control, con presupuestos y cronogramas mejor definidos, fortaleciendo los procedimientos relacionados a las I.P. antes, durante y después de su ejecución, agilizando de esta manera el desarrollo de las inversiones y que sean de calidad. Este estudio brinda un

importante aporte a nuestra investigación por que permitirá demostrar la hipótesis planteada sobre la existencia de una influencia significativa del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, siendo dicha influencia potenciada con el uso de instrumentos innovadores como el BIM en la gestión de las inversiones.

Respecto a los antecedentes, en el contexto nacional, hacemos referencia a Alvarado, J. (2018) quien, en su estudio de enfoque cuantitativo de tipo explicativo, no experimental, transversal correlacional, concluyó que la adecuada formulación y desarrollo de planes de inversión estatal conducen a minimizar significativamente los indicadores de pobreza que hubo el Perú en los años 1999 y 2015 que a la vez se verifica en los porcentajes de crecimiento económico. Cada vez que se apliquen correctamente dichos documentos de planeamiento la I.P. será óptima y de beneficio colectivo. Es necesario resaltar que en las últimas décadas los sistemas de inversión pública han logrado desarrollar una política de apoyo tanto nacional como internacional para aclarar las políticas nacionales de inversión, la contribución de la ciudadanía, así como la rendición de cuentas. Para el autor, la inversión debe generar condiciones básicas de calidad en la vida de los beneficiarios. Esta investigación apoya la hipótesis planteada sobre la influencia positiva del Invierte.pe en la calidad de gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac.

Jimenes, Merino & Sosa (2018) en el proyecto de investigación de tipo cuantitativo tipo descriptivo, no experimental, longitudinal correlacional, tuvieron como finalidad mostrar la relevancia de las inversiones públicas locales, además de contribuir a un modelo basado en una política estratégica que ayude en el futuro a que la I.P. regional y nacional aumente de manera más presumible, sustentable e igualitaria. En dicha investigación se llegó a la conclusión de que los agentes que determinan la I.P. de los gobiernos locales influyen en la inversión en distintos grados y magnitudes. Para que la inversión sea efectiva, esta se debe sustentar en políticas públicas que favorezcan a la mayoría de la población, las cuales deben ser elaboradas por personal competente. Teniendo esta investigación un importante aporte al presente estudio ya que el sistema Invierte.pe presenta una influencia positiva y significativa en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac.

Soto (2021) en su investigación, tuvo como finalidad primordial, investigar el desarrollo económico del Perú por medio del impacto que tiene la I.P., para ello se empleó un enfoque de tipo cuantitativo tipo explicativo, no experimental, longitudinal correlacional. Este autor concluyó que existe una relación positiva entre la I.P. y el desarrollo económico, pero que sin embargo este crecimiento es menor en comparación con la inversión privada y las exportaciones. Siendo más ágiles las inversiones del sector privado. Con este estudio se sustentó las teorías utilizadas en nuestra investigación, además de mostrar que la correcta implementación de la I.P. en nuestro país, especialmente en la universidad pública de Apurímac, tiene una relación directa y significativa el gasto en inversión de calidad, que a su vez permite un mayor desarrollo y el bienestar de la sociedad.

Por su parte, Guillen (2021), en su investigación de tipo cuantitativo descriptivo, no experimental, transversal correlacional, tuvo como finalidad analizar si el sistema Invierte.pe tiene una correlación con la I.P. de la Municipalidad Distrital de Pangoa. Una de las conclusiones principales de este investigador es que de las variables analizadas se obtuvo una significancia asintótica de $0.000 < 0.04$, con un 0.702 de relación óptima y elevada; en relación a la fase de programación multianual y la I.P. se obtuvo una significancia que se acerca a una curva $0.000 < 0.04$, con 0.603 de relación positiva y alta. La investigación proporciona un aporte significativo a la presente pesquisa porque que nos permite profundizar en la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la calidad del gasto en temas de inversiones. El Iniverte.pe cumple un propósito fundamental y relevante porque contribuye con el progreso y avance de todo un país, por eso se debe de invertir de manera correcta, es decir con calidad, minimizando brechas en la sociedad que afecten a la población.

Asimismo, Macedo (2021), en su investigación se planteó como objetivo analizar la influencia de la gestión con la ejecución de PIP en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, para lo cual se sustentó en un enfoque cuantitativo, no experimental, transversal correlacional, concluyendo en dicha investigación que existe una correlación significativa de la variable gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de la I.P. Se evidenció que la gestión del sistema Invierte.pe en las comunas de la provincia de Mariscal Cáceres, es regular en un 55%, situación generada por las deficiencias en las acciones de las fases del ciclo

de las inversiones. El nivel de ejecución de PIP es medio, constituido por un 50%, concurriendo sus dimensiones de infraestructura y equipamiento (45%), capacidad organizacional (50%) e impacto social y económico (5%), las cuales fueron valoradas de la misma forma con un nivel medio. Este estudio, aporta al presente trabajo ya que pone a disposición un acierto relevante, siendo esta la relación entre ambas variables de estudio. En su tesis analizó la gestión del Invierte.pe en relación a la inversión de los proyectos públicos, para lo cual aplicó un cuestionario a diversos funcionarios de las municipalidades. Se mostró la existencia de una relación de 0,818 de nivel. Se concluyó que las inversiones se están enfocando a reducir las brechas en las dimensiones infraestructura y equipamiento pues se están destinando el 45%. Por lo que las provincias se modernizarán y lograrán satisfacer las necesidades de sus administrados, siempre y cuando cierren brechas prioritarias, creando infraestructuras modernas y debidamente equipadas.

Tras el análisis de los antecedentes tanto del contexto nacional como internacional, procedemos a analizar las bases teóricas actuales en las que se sustenta la presente investigación, se detallará cada una de ellas y posteriormente se indicará sobre cual específicamente se fundamenta el presente estudio.

Respecto a las teorías relacionadas con la variable: Invierte.pe, se indica que forma parte de los sistemas administrativos del Estado, cuyo propósito es fiscalizar la eficiencia y transparencia de la utilización de los recursos públicos con la finalidad de mejorar de la calidad de vida de la población peruana. El Invierte.pe fue ideada por el MEF el 01-12-2016, y entró en vigencia a partir del 24-02-2017 como un sistema para la planificación estratégica de cada actividad objeto de inversión pública, lo cual permite formular estudios de preinversión (proyectos de inversión e inversiones IOARR) de acuerdo con las necesidades priorizadas de la población y se facilite el cierre de brechas concernientes a infraestructura y disponibilidad de servicios públicos, para luego hacer un seguimiento de la ejecución real, evaluar su calidad, el plazo de ejecución según lo establecido en los documentos técnicos y finalmente poner en funcionamiento los servicios públicos con estándares de calidad. Para Rodríguez & Tudela (2018) el sistema del Invierte.pe es concebido como un proceso de inversión de recursos gubernamentales para brindar capitales y utilidades de calidad a la sociedad.

De la misma forma, Inquilla & Rodríguez (2019) argumentan que existen diferentes lineamientos que se usan en el Invierte.pe los mismos que deben ser aplicados al momento de desarrollar las inversiones; por ello los países en su conjunto invierten recursos económicos y financieros a fin de buscar la mejora de la calidad de los servicios brindados a la sociedad, por ejemplo, la inversión en el sector educación en los distintos niveles y entornos. Asimismo, para Gutiérrez (2019) el sistema del Invierte.pe es una herramienta para alcanzar niveles de sostenibilidad y rentabilidad social aceptables para el Estado en beneficios de la población. En esa misma línea, Cahui Cahui et al. (2019) fundamentan que el Invierte.pe es un sistema que coadyuva a que los proyectos promuevan un incremento en las labores de inversión para mejorar las necesidades sociales. Con inversiones eficientes y ejecutadas cumpliendo los lineamientos de este nuevo sistema nacional de inversión es muy posible que se obtenga un mejor impacto y así se logre optimizar la calidad de vida de la población, además, para que las inversiones sean aplicadas de forma correcta se debe contar con el personal idóneo para estos fines.

Samset (2017) afirma y concluye que existen herramientas de este sistema administrativo que se deben utilizar para mejorar las decisiones relacionadas a la ejecución de la I.P. asegurando las metas presupuestarias. Aziz (2017) indica que una buena gestión de la I.P. permite a los gobiernos optimizar el avance de actividades y procesos estrechamente vinculadas a la solución de las necesidades priorizadas. Para Rana et al. (2019) sostienen que los sistemas de IP deben ser amigables y flexibles, en donde se permita la interacción no solo de las entidades del estado, sino también de la sociedad civil, además se debe permitir el seguimiento de las inversiones de forma clara y precisa con la finalidad de apoyar a la toma de decisiones. Además, Fredriksson et al. (2017) alegan que las inversiones deben ser transparentes y que generen confianza en la sociedad, deben estar dirigidas al cierre de brechas, en razón de pobreza y desarrollo económico. En cambio, Pakarinen & Virtanen (2017) indican que es responsabilidad de los funcionarios públicos realizar que las inversiones sean de forma efectiva y oportuna, es decir que tengan un gran impacto en la sociedad. En cuanto a la importancia de este sistema administrativo, Vilca-Chijchiapaza (2021) indica que este sistema del Invierte.pe permite transparentar y hacer seguimiento a las

inversiones por parte de las entidades públicas y del ciudadano de a pie. Por su parte, Sarango (2018) afirma que la importancia del sistema de I.P. es garantizar la utilización de los recursos del Estado, pero que estos se encuentren enmarcados en los planes y políticas del gobierno, además de manifestar que se debe priorizar el crecimiento económico de las variables como el PBI y que estas sean redistribuidas de forma equitativa.

En cuanto a la base legal, cabe aclarar que el sistema Invierte.pe está normado por Decreto Legislativo Nro. 1252. Siendo el ente rector de este sistema el MEF a través de la DGPMI, y los operados son la oficina de programación multianual de inversiones – OPMI, el área de unidad formuladora – UF y el área de la unidad ejecutora de inversiones – UEI, tanto en entidades del gobierno nacional como subnacionales (MEF, 2016).

Los principales principios que fundamentan el Invierte.pe son: i) cierre de brechas, a fin de asegurar la disponibilidad de los servicios públicos de toda la población con estándares de calidad y oportunidad, ii) planificación estratégica, enmarcando la I.P. a los lineamientos y políticas de nivel nacional, regional y local, iii) enfoque territorial, iv) impacto, todo fondo público deben orientarse a promover un cambio en beneficio la sociedad y, v) Transparencia, debiéndose valerse de instrumentos que garanticen la calidad y transparencia de los procesos vinculados a I.P.

De igual forma, cabe aclarar que para conseguir una correcta gestión del sistema Invierte.pe, es necesario establecer un comité de supervisión de inversiones del sector público, el cual se rige por la base legal del D.L. Nro.1252 modificado por D.L. Nro.1432 (MEF, 2018a), con el objetivo primordial de promover una mayor transparencia en el gasto público y respetar la eficiencia y eficacia de las inversiones, a fin de reducir defectos en la infraestructura o los servicios del Estado que son de interés para la sociedad. Las normas citadas anteriormente, así como el D.S. Nro. 284-2018-EF, indican que el Invierte.pe cuenta con cuatro fases y/o dimensiones en el ciclo de las inversiones, las cuales detallamos a continuación (MEF, 2018b).

Como primera dimensión tenemos, la fase de programación multianual de inversiones. Siendo esta fase el mecanismo por medio del cual se planifica, programa y relaciona las acciones de los entes públicos a partir del financiamiento

estatal de los PI. Esta fase también se configura en el marco de las políticas nacionales, sectoriales e institucionales, por medio de los que se puede realizar el seguimiento continuo del progreso en términos de infraestructura o uso oportuno de los servicios básicos como en términos de rendición de cuentas; además el PMI sirve como marco referencial para la elaboración de los estudios de preinversión (proyectos de inversión e inversiones IOARR), también para la formulación presupuestaria del Estado, lo que incluye la asignación de presupuestos financieros para la ejecución de programas o proyectos a través de mecanismos como obras por impuestos (Oxi) o por la modalidad de asociación público-privada (APP). Esta fase es responsabilidad de la oficina de programación multianual de inversiones.

La PMI tiene como sus indicadores: i) Análisis de indicadores de brechas definidas por los diferentes sectores en relación a infraestructura y acceso a servicios del estado. ii) Planificación estratégica, los sectores deben planificar las acciones a realizar en base a las brechas, los niveles de servicio y de producción, las cuales deben abarcar un período de 3 años, desde ese momento las instituciones adscritas a cada sector establecen cada fase, lo que a su vez deben estar relacionadas con planes estratégicos que contribuyan al logro de los objetivos previstos con el fin de reducir el desfase o cierre de brechas en el menor tiempo posible. Se puede indicar que los proyectos estratégicos deben incluir una sólida tarea estratégica, que incluya la definición completa de los objetivos y las metodologías necesarias para alcanzarlos.

Como segunda dimensión se tiene, formulación y evaluación. Esta fase se constituye como las acciones que permitan elaborar propuestas o ideas de estudios de preinversión (proyectos de inversión e inversiones IOARR) para garantizar el cumplimiento de los objetivos planificados en la PMI, así como de evaluar su pertinencia y factibilidad, esto necesariamente teniendo en cuenta también los costos estimados para su respectiva ejecución, operación y mantenimiento del programa y los modos de financiamiento requeridas.

De acuerdo a la Directiva Nro. 001-2019-EF/63.01, En efecto, la elaboración de dichos estudios de preinversión se realizan a través de PI o de estudios IOARR, los PI pueden ser formulados a través de fichas técnicas o perfiles, los cuales deben sustentar la concepción técnica de la inversión, dimensionamiento y sostenibilidad económica, social, administrativa y ambiental. En esta fase la Unidad Formuladora

(UF) otorga la viabilidad o aprobación de las inversiones registrándolas en el Banco de Inversiones (MEF, 2019).

Los indicadores de esta fase son: i) Formulación presupuestal, en el cual se identifican y establecen los presupuestos a asignar para cada inversión aprobada, normalmente se establece un PIA en base a requerimientos de necesidades de las entidades públicas y de las necesidades con mayor prioridad a resolver. Hay que precisar que, antes de determinar el presupuesto de las entidades se formulan y evalúan los estudios de preinversión que se requieren para cerrar brechas identificadas y priorizadas por una gestión gubernamental, en base a lo cual se estima la distribución de los recursos presupuestales y financieros demandados, los mismo que se deben de ejecutar en un determinado ejercicio fiscal. ii) La elaboración propiamente de los estudios de preinversión, los cuales pueden ser proyectos de inversión o inversiones IOARR. Para el caso de los PI pueden ser formulados a través de fichas técnicas, y si el costo de inversión supera el monto de 15,000 UIT deben ser elaborados a nivel de perfiles. El objetivo de los estudios de preinversión es posibilitar el análisis técnico, administrativo, económico y social de cada inversión y decidir si es razonable su implementación o ejecución, en base a lo cual la UF decide si el proyecto es aprobado o no. iii) La evaluación y el registro de la inversión, lo cual se obtiene al analizar la idoneidad y factibilidad de los estudios de preinversión y su posterior ser registradas en el Banco de Inversiones del MEF. En efecto, antes de registrar la información correspondiente a los criterios de viabilidad de las inversiones la UF considerara la capacidad técnica, financiera y legal de la entidad encargada de la ejecución de los PI, así como de su operación y mantenimiento.

La tercera dimensión es, ejecución. En esta fase se garantiza que las inversiones sean correctamente ejecutadas, en base a los recursos y tiempos planificados. El área responsable de esta fase es la UEI. Esta fase comienza con la elaboración de los expedientes técnicos o documentos equivalentes y su posterior ejecución físico-financiera. El invierte.pe hace hincapié en el seguimiento de la ejecución de inversiones, la cual se realiza mediante el uso de una plataforma denominada Sistema de Seguimiento de Inversiones -SSI, el cual se encuentra vinculado principalmente a la información registrada en el banco de inversiones,

INFOBRAS, el Sistema Integrado de Gestión Financiera –SIAF y el Sistema Electrónico de Contratos del Estado -SEACE.

Sus indicadores son: i) Desarrollo de los estudios de expediente técnico o documento equivalente, el cual debe estar sujeto a la concepción técnica y la dimensión contenidas en el estudio de preinversión que justifique la declaratoria de viabilidad o aprobación. Los estudios elaborados en esta fase son de mayor profundidad y complejidad que en la fase anterior. ii) La ejecución física propiamente dicha de la inversión en base a lo determinado en los estudios técnicos elaborados en esta fase, tanto a nivel de componentes, metas y el cronograma de ejecución valorizado, así como el seguimiento de las inversiones, debiéndose registrar cualquier cambio que modifique las metas o plazos de ejecución en el Banco de Inversiones. Al culminar la ejecución física-financiera de una inversión se debe proceder con su respectiva liquidación y cierre.

La cuarta dimensión es, funcionamiento. Esta fase está constituida por las acciones de operación y mantenimiento de los activos dotados por la ejecución de la I.P., lo que facilita el funcionamiento de los servicios implementados. En esta fase se desarrolla la evaluación ex post, con el objetivo de generar una mejora continua en la gestión de la I.P. en una determinada entidad y contexto. Los operadores de la UF y UEI tendrán que informar íntegramente el estado de cada inversión a la OPMI, planificando anualmente los costos necesarios para su continuidad en la operación y mantenimiento.

Sus indicadores son: i) Comunicar cada año el estado de los recursos generados a la OPMI del sector al que se encuentran adscritas las entidades, lo que incluye la presentación del informe técnico donde se precisa las condiciones en que son entregados o transferidos cada inversión culminada y liquidada. ii) Programación de los costos que demandara operar y mantener los activos provistos, garantizando de esta manera la sostenibilidad de la I.P. iii) Evaluación ex-post, en base en algunos criterios de evaluación que verifican la culminación de los PI implementados, se realiza la correspondiente verificación del estado de cada inversión para confirmar si se ha realizado el cumplimiento de las metas, acciones y el propósito u objetivo de la inversión, así como la ejecución íntegramente de las metas físicas y financieras de las inversiones y su contribución a la disminución de las brechas y su impacto en la sociedad.

En lo referente a la variable: Calidad del gasto de las inversiones, se fundamenta en el siguiente marco teórico.

La calidad del gasto en las inversiones tiene una significativa importancia ya que según Van (2019) sustenta que para un mayor desarrollo de un ámbito específico hay que ejecutar PI de calidad, lo que permite la generación de empleo y el equilibrio de la seguridad social. Por su parte, Glazkova (2019) fundamenta que una efectiva ejecución de la I.P. incide en gran medida en el crecimiento y desarrollo sostenible de la sociedad, a raíz de la utilización pertinente, seguimiento adecuado y transparente de los recursos públicos, reforzando de esta manera las entidades de los sectores y niveles de gobierno.

Referente a las ventajas que se obtiene por una correcta ejecución de los PI con calidad en su gasto, Baranauskiene & Alekneviciene (2019) afirman que lo más preponderante son aquellas inversiones que se alinean a asegurar el bienestar social de la población, a través del desarrollo y crecimiento económico, además de mejorar el desenvolvimiento de las entidades estatales, toda vez que tienen como objetivo preservar la integridad de salud, garantía social, calidad en educación, generación de trabajo digno, conservación del medioambiente, entre otros. Por su lado, Bah & Kpognon (2020) sostienen que la ejecución de la IP con estándares de calidad de gasto contribuye con una adecuada gobernanza y promueve el crecimiento sostenible de la economía de una sociedad en un contexto y ámbito determinado.

Según Armijo & Espada (2014) el estado peruano implementó una serie de mecanismos y procedimientos para mejorar la calidad del gasto de las inversiones, lo que implica lograr las metas establecidas, así como proteger el uso eficiente de los fondos públicos, asegurando que el gasto público se ejecute de acuerdo a las normas vigentes, satisfaciendo las necesidades prioritarias de la sociedad, en ese entender las prioridades de mejora se relacionan principalmente con el gasto y la tributación, lo que si se enmarca en estándares de calidad y puede facilitar en el avance de la economía y desarrollo sostenible del país.

La base legal de esta variable es el Decreto Supremo N°163-2004-EF, norma aprobada el 24 de noviembre del 2004, en esta se estipula la mejora de la calidad del gasto siendo una técnica importante para todas las entidades y empresas del Estado en sus diferentes niveles. Los funcionarios públicos de las diferentes

carteras son los encargados de promover y asegurar la eficacia, eficiencia y equidad de las acciones implementadas, mediante la obtención de los logros en mérito a sus funciones y deberes de gobierno, obteniendo rentabilidad social tanto como sea posible, en beneficio de los sectores y población más necesitada. Con base en lo antes señalado, se puede decir que el MEF ha establecido la obligación de la institución pública de velar por la actuación oportuna del país de acuerdo al propósito trazado según la política nacional a través de la regulación de modelos y recursos gubernamentales escasos, lo que significa que el suministro de bienes y servicios no solo se proporciona al costo más bajo, sino que también está disponible cuando se necesita es decir oportunamente, lo que significa una mejor calidad del gasto principalmente en lo concerniente a la inversión pública (MEF, 2004).

Por su parte el D.L. Nro. 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, indica que uno de los principios de este sistema es la calidad del presupuesto, el cual radica en el desarrollo del proceso presupuestal considerando argumentos de eficiencia, equidad, efectividad, economía, calidad y oportunidad en la implementación de los servicios estatales. El MEF a través de la DGPP implanta los mecanismos de inter funcionamiento de la información para un adecuado diagnóstico de la ejecución de la calidad del gasto de las inversiones de los diferentes sectores y entidades del estado, con la finalidad de analizar la productividad y efectividad de la gestión del presupuesto. (MEF, 2018c).

La DGPP, en coordinación con los diferentes sectores, con la finalidad de perfeccionar la calidad del gasto promueve el desarrollo y aplicación de métodos y herramientas, en base al Presupuesto por Resultados (PpR), lo que constituye un cambio de un enfoque pasivo y enfocado únicamente en el costeo de insumos a un modelo de financiamiento que integre todos los recursos distribuidos a las institucionales a fin de conseguir resultados en beneficio de la población objetivo, utilizando la información sistemáticamente de desempeño y de las prioridades de política nacional, sectorial e institucional. Por ello en la Directiva N° 002-2012-EF/50.01, documento en relación a los Programas Presupuestales, establece en su anexo 1 el concepto de indicadores de desempeño, donde se indica que son los estándares que miden el grado de desarrollo adecuado de los objetivos de un programa, un proyecto y/o la gestión de una institución. Las tendencias en estos son un reflejo de las fluctuaciones que se generan por las intervenciones que recibe

una población objetivo. Los indicadores de desempeño se dimensionan en eficacia, eficiencia, pertinencia y/o economía – ejecutabilidad (MEF, 2012).

El Estado distribuye los recursos presupuestales considerando el factor de eficacia, efectividad, pertinencia y calidad de los servicios determinados para el logro de resultados y el cumplimiento de objetivos de política pública, según lo indicado en la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01, siendo este un documento relacionado a la programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria (MEF, 2021).

La calidad del gasto de las inversiones es la utilización óptima de los recursos del Estado con la finalidad de coadyuvar a la satisfacción de los ciudadanos, la creación de valores públicos y el bienestar social. El aspecto cualitativo del gasto público se considera en función de un fin determinado, es decir, una planificación específica (Flavin, 2019).

Según Flavin (2019) la calidad del gasto de las inversiones se fundamenta en 4 dimensiones, las que detallamos a continuación: a) Dimensión eficiente del gasto público en inversiones: Es decir, el uso adecuado de los recursos estatales para lograr la capacidad o habilidad de medir la calidad, maximizar razonablemente el rendimiento de un sistema económico, derivado de la optimización de las ganancias. b) Dimensión eficacia del gasto público en inversiones: Se refiere al uso pleno y adecuado de los recursos para lograr un fin definido y metas cuantificadas. c) Dimensión relevancia del gasto público en inversiones: Se refiere al gasto público razonable, ejecutado oportunamente y en sectores priorizados, lo que a su vez traerá muchos beneficios a la población con un impacto positivo. d) Dimensión ejecución de gasto público en inversiones: Es la suma de todos los gastos ya pagados o ejecutados, los que pueden ser de tipo gasto corriente, gasto de capital o gasto de I.P., incluida la deuda pública. Estas tareas se realizan durante la elaboración de un plan funcional tanto a nivel sectorial e institucional. Dicho plan proporciona el financiamiento institucional requerido y aprobado, lo que incluye el uso eficiente de los fondos recaudados o captados por el Estado.

Finalmente se considera algunos términos o conceptos básicos utilizados en la presente investigación:

- Brecha: Constituye la oferta actual optimizada de infraestructura (incluido la infraestructura natural) y/o acceso a servicios menos la demanda, en un momento determinado y contexto geográfico determinado. La brecha puede expresarse en criterios de cantidad y/o calidad.
- Calidad: Cualidad referida a la medición de la capacidad de una intervención con el objeto de dar atención de las necesidades de la sociedad específicamente.
- Economía: Se refiere a la capacidad de gestionar los recursos financieros.
- Eficacia: Control del grado de cumplimiento de los resultados u objetivos de política establecidas por el Estado.
- Eficiencia: Capacidad de medir la incidencia entre la producción de un bien o servicio, y los insumos o recursos utilizados.
- Estándares de calidad: Se refiere a las características o especificaciones técnicas que mínimamente deben estar inherentes en los componentes productivos (infraestructura, equipamiento, otros). Son determinadas por el órgano técnico normativo del sector correspondiente y por la DGPMI, lo cual implica las mejores experiencias y estándares a nivel internacional.
- Inversiones: Son aquellas intervenciones transitorias y se refieren a los PI y a las inversiones IOARR. No figuran en esta categoría los costos de operación y mantenimiento.
- Proyectos de inversión: Concerniente a aquellas intervenciones transitorias que son financiadas, integra o parcialmente, con fondos estatales, alineadas a la generación de capital físico, humano, organizacional, intangibles y/o naturales, cuyo objetivo sea crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de algún bien y/o servicio.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación.

El enfoque de investigación es cuantitativo, toda vez que se determinó el grado de incidencia de las variables analizadas; según Hernández, Fernández & Batista (2014) indican que el enfoque cuantitativo hace uso de la recopilación de datos para comprobar hipótesis, fundamentada en la medición numérica y el análisis estadístico, siendo el propósito determinar pautas de conducta y probar bases teóricas. Por lo que se utilizó la estadística descriptiva e inferencial, lo cual permitió la cuantificación de los resultados obtenidos en la presente investigación.

Además, se sustenta en el paradigma positivista, ya que se explicó la realidad a través de la construcción de la relación de causa y efecto, lo cual permitió predecir el comportamiento de la realidad y por tanto la posibilidad de controlar dicho contexto analizado en un momento determinado.

Por su finalidad, esta investigación es de tipo aplicada, ya que se analizó teóricamente la realidad, y se utilizó los conocimientos científicos pertinentes. También, por su profundidad es un estudio de tipo descriptivo - explicativo, ya que se analizó los sucesos concernientes a las variables de estudio y sus respectivas dimensiones, así como la relación causal que tienen entre sí.

En lo referido al diseño de investigación, de acuerdo a Sánchez et al. (2018) la situación observada no es provocada intencionalmente por el investigador y, por lo tanto, no presenta situación alguna. De esta manera, no se puede realizar operaciones o manipulaciones en las variables de estudio, es decir solo se utilizó la información que se presenta en la realidad, por lo que esta investigación es de un diseño no experimental. Para Sampieri (2018) el diseño no experimental es aquel en el cual las variables no se modifican intencionalmente, únicamente se observan los hechos tal y como ocurren en un determinado contexto para luego estudiarlos. Además, la temporalidad del estudio de investigación presenta un corte transversal, toda vez que la información se recogió únicamente de la población o muestra (contexto específico) en un momento determinado. Asimismo, esta investigación mide el resultado de la influencia que existe en dos variables en un tiempo y contexto definido, el rango de los indicadores relacionados va de -1 a 1, lo

cual determina la relevancia y muestra el resultado. Por otro lado, Sánchez et al. (2018) formula una hipótesis sobre la especificidad basado en la experiencia del evento analizado en la adquisición de datos. Por lo antes indicado, este estudio es de diseño no experimental, transversal, correlacional causal.

Se utilizó el método hipotético–deductivo, toda vez que se plantea inferencias y se establece deducciones; este método se deriva de supuestos generales para alcanzar conclusiones específicas, siendo el objetivo acrecentar y consolidar el conocimiento previo a través de los resultados obtenidos, lo que a su vez permite brindar una mejor comprensión de los precedentes de un fenómeno. A continuación, se muestra un esquema que corresponde a un diseño no experimental correlacional causal, de acuerdo a lo considerado por Hernández y Mendoza (2018).

$$X \rightarrow Y$$

Donde: X es la variable independiente (Invierte.pe), Y es la Variable dependiente (Calidad del gasto de las inversiones), la fecha (\rightarrow) es la influencia de X en Y. en el esquema presentado se muestra que X tiene efecto en Y.

3.2 Variables y operacionalización.

Se presenta las dos variables de estudios y su respectiva operacionalización.

Variable independiente: Invierte.pe.

Definición conceptual: De acuerdo al D.L. Nro. 1252, el Invierte.pe es un sistema administrativo que permite planificar estratégicamente cada actividad financiada con fondos públicos, diseñar inversiones de acuerdo a las necesidades prioritarias de las personas, hacer un seguimiento en un tiempo determinado a la ejecución y su evaluación de la calidad, lo que derivará en el crecimiento económico y desarrollo sostenible de la sociedad (MEF, 2016).

Definición operacional: El manejo del plan Invierte.pe consiste en acciones realizadas en cada etapa del ciclo de las inversiones, a saber, programación multianual, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento, con el propósito de cerrar brechas prioritarias.

Indicadores:

Tabla 1

Dimensiones e indicadores de la variable independiente

Dimensiones	Indicadores
Programación Multianual de Inversiones	<ul style="list-style-type: none">• Diagnóstico y definición de los indicadores de brechas• Planeamiento estratégico
Formulación y evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Formulación presupuestaria• Elaboración de fichas técnicas• Elaboración y registro del proyecto
Ejecución	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración del expediente técnico• Ejecución física
Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none">• Reporte del estado de los activos• Programación del gasto• Evaluación ex-post del proyecto

Escala de medición: Esta variable de estudio tiene una escala de medición ordinal, policotómica. En la sección de anexos de la presente investigación se indica la matriz de operacionalización de variables.

Variable dependiente: Calidad del gasto de las inversiones.

Definición conceptual: Para Flavin (2019), la calidad del gasto de las inversiones, es el uso eficaz de los recursos estatales en lo concerniente a la ejecución de las inversiones, implica un adecuado manejo del gasto logrando que estos alcancen un valor significativo que permita dar atención de forma oportuna las necesidades que tiene la población y la creación de valor público y bienestar social.

Definición operacional: Calidad del gasto de las inversiones, fue medida mediante la aplicación de una herramienta compuesta por 20 ítems. Con esta variable se encuentran cuatro dimensiones importantes, las cuales son, eficiencia, eficacia, pertinencia y ejecución.

Indicadores:

Tabla 2

Dimensiones e indicadores de la variable dependiente

Dimensiones	Indicadores
Eficiencia del gasto de las inversiones	<ul style="list-style-type: none">• Plazos
Eficacia del gasto de las inversiones	<ul style="list-style-type: none">• Metas
Pertinencia del gasto de las inversiones	<ul style="list-style-type: none">• Gastos acordes a la necesidad
Ejecución de gasto de las inversiones	<ul style="list-style-type: none">• Tiempo oportuno

Escala de medición: Esta variable de estudio tiene una escala de medición ordinal, policotómica. En la sección de anexos de la presente investigación se indica la matriz de operacionalización de variables.

3.3. Población, muestra y muestreo.

La población de estudio se consideró al total de elementos que van a ser objeto de análisis, de los cuales se tomó una muestra que presentan conjunto de componentes que tiene peculiaridades similares, según lo indicado por Otzen & Manterola (2017). La universidad pública de Apurímac cuenta con 144 servidores administrativos, entre nombrados y contratados (UNAMBA, 2021).

La muestra seleccionada está conformada por 48 trabajadores, entre nombrados y contratados, que laboran en áreas que se vinculan directamente con el ciclo de las inversiones, servidores que son designados, nombrados o contratado por la dirección de administración en coordinación con los órganos de alta dirección de la universidad pública de Apurímac durante el periodo 2021.

La muestra fue seleccionada de forma intencional por conveniencia del investigador, de tipo no probabilístico, ya que los instrumentos se dirigirán a los servidores y personal del área administrativa de la universidad pública. De acuerdo a Otzen & Manterola (2017), la muestra no probabilística también puede denominarse muestra direccional porque la elección del caso depende del criterio del investigador.

3.4 Técnica e Instrumentos de recolección de datos

Técnica de investigación: Para la recolección de datos se utilizó la encuesta. Para Feria et al. (2020) la encuesta está constituido por una lista de ítems, que se le presentó directamente a un grupo de personas para recolectar datos relevantes para el desarrollo de la investigación, ya que se realizó con la percepción de que son hechos fenomenológicos presentadas en un entorno real. Asimismo, según Abanto (2014) la encuesta permite conocer la percepción o sentir de una población sobre alguna problemática en específico.

Los instrumentos utilizados para levantar la información o datos requeridos fueron de dos cuestionarios, los cuales se encuentran fundamentados en la escala de valoración Likert, el cual se detalla:

Tabla 3

Escala de Likert utilizadas en los instrumentos de investigación

Escala	Valoración
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indiferente	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Según Sánchez et al. (2018), la validez de un instrumento es determinado por el nivel de medición de las variables de estudio. Los instrumentos, en la presente investigación, fueron sometidos al juicio de expertos, los cuales certificaron que los ítems hayan sido elaborados de forma pertinente y con coherencia.

Se aplicó una prueba piloto con la finalidad de analizar los resultados mediante la prueba estadística del Alfa de Cronbach. Con este sistema se determinó la confiabilidad de los instrumentos aplicados. Para la validación de los instrumentos de recolección de la información se ha utilizado el método de consistencia interna basado en el alfa de Cronbach, que permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica; para el presente estudio se aplicó la encuesta piloto a 12 personas y el valor obtenido en el programa estadístico IBM

SPSS v25 es $\alpha = 0,94$. Esto nos permite manifestar que los instrumentos presentan una confiabilidad alta, por lo que concluimos que dichos instrumentos aplicados al estudio son confiables, por tanto los datos recogidos tienen consistencia interna garantizando así un estudio válido.

3.5. Procedimientos

Se empleó la estadística descriptiva e inferencial, siguiendo el siguiente procedimiento: a) Las encuestas se aplicaron en un solo momento y luego se pasó a la sabana en el software Microsoft Excel, construyendo así la matriz de datos, b) luego se procesó en la aplicación informática IBM SPSS v25, para finalmente generar las tablas y gráficas según corresponda y c) la inferencia estadística se calculó con el Rho de Spearman. Cabe indicar que los cuestionarios se enviaron de manera virtual a través de correos electrónicos y formularios de Google. El documento de aceptación por parte de la Entidad objeto de análisis de incluye en la sección de anexos del presente estudio.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos fueron analizados empleando el sistema Microsoft Excel y IBM SPSS v25. Con el software Microsoft Excel se elaboraron los baremos de cada dimensión, se ordenaron los resultados objetivos de acuerdo a los niveles y rangos predeterminados y con el software IBM SPSS v25 se calculó los coeficientes de correlación para ver el grado de relación de las variables de estudio y sus respectivas dimensiones. Asimismo, se diseñaron tablas de frecuencias y gráficos estadísticos para describir los niveles de las variables con sus indicadores porcentuales. El método también fue deductivo pues se partió de la problemática en general, para poder llegar a conclusiones específicas de cada objetivo. Para probar las hipótesis se aplicó la estadística inferencial que permitieron establecer el grado de incidencia de las variables analizadas en este estudio.

3.7. Aspectos éticos

El presente trabajo respeta los criterios que se realizan en las investigaciones cuantitativas, diseñada en merito a los lineamientos de la Universidad César Vallejo, considerando siempre el respeto a los autores

analizados. En esta distinción, los resultados contienen una declaración importante toda vez que en todo momento se tomó en cuenta las normativas establecidas en las Normas APA 7^a edición, por lo que se hicieron referencias a citas extraídas de las diferentes fuentes analizadas. A su vez, cabe señalar en base a lo dispuesto en la Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV, se consideró los principios éticos en investigación, por esta razón se respetó el principio de no maleficencia, evitando de esta manera que nuestra investigación pueda provocar alguna reacción negativa en los trabajadores de la universidad pública de Apurímac. Se respetó la participación voluntaria y la condición de anonimato de los entrevistados.

IV. RESULTADOS

4.1. Descripción de los resultados.

En este apartado se presentan los resultados derivados de la aplicación de los instrumentos (cuestionarios) utilizados en la presente investigación, que constan de preguntas cerradas según las dimensiones de cada una de las variables de estudio. Estos instrumentos se aplicaron a la muestra definida para recopilar información que ha facilitado conocer, analizar y discutir los resultados obtenidos. Además, para facilitar el análisis se ha organizado los resultados en tablas de distribución de frecuencia para cada uno de las variables de investigación.

Tabla 4

Resultados de la variable Invierte.pe

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Bajo	4	8.33	8.33	8.33
Nivel Medio	17	35.42	35.42	43.75
Nivel Alto	27	56.25	56.25	100.00
Total	48	100.00	100.00	

Según tabla anterior, se aprecia que 56.25% de trabajadores de la universidad pública de Apurímac, indican que el Invierte.pe tiene un nivel alto, el 35.42% indica que esta variable está en nivel medio y para el 8.33% está en nivel bajo. El promedio de la variable Invierte.pe tiene un nivel alto.

Tabla 5

Resultados de la dimensión programación multianual de inversiones

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Bajo	5	10.42	10.42	10.42
Nivel Medio	10	20.83	20.83	31.25
Nivel Alto	33	68.75	68.75	100.00
Total	48	100.00	100.00	

Según la tabla anterior el 10.42% de trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de programación está en nivel bajo, 20.83% en nivel medio y 68.75% en nivel alto. La dimensión de programación de la variable

Invierte.pe se ubica en nivel alto, los trabajadores de la universidad pública de Apurímac consideran que, sí se está realizando un análisis de las brechas de infraestructura y acceso a servicios prioritarios mediante un diagnóstico de las necesidades de la comunidad universitaria.

Tabla 6

Resultados de la dimensión formulación y evaluación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Bajo	5	10.42	10.42	10.42
Nivel Medio	10	20.83	20.83	31.25
Nivel Alto	33	68.75	68.75	100.00
Total	48	100.00	100.00	

Según la tabla se aprecia que el 10.42% de los trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de la dimensión formulación y evaluación tiene un nivel bajo, el 20.83% considera que esta dimensión tiene un nivel medio y para la mayoría, es decir el 68.75% esta dimensión presenta un nivel alto. La dimensión de formulación y evaluación de la variable Invierte.pe se ubica en un nivel alto de aprobación, por esa razón, los trabajadores de la universidad pública de Apurímac consideran que, sí se están elaborando los estudios de preinversión (proyectos de inversión y fichas técnicas de IOARR) en base a la normatividad, metodología y lineamientos estandarizados del MEF y del sector Educación, las cuales son viables o aprobadas adecuadamente, en especial de estudios con inversiones altas.

Tabla 7

Resultados de la dimensión ejecución

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Bajo	10	20.83	20.83	20.83
Nivel Medio	16	33.33	33.33	54.17
Nivel Alto	22	45.83	45.83	100.00
Total	48	100.00	100.00	

Según tabla anterior, el 20.83% trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de la dimensión ejecución tiene un nivel bajo, 33.33% opina que esta dimensión presenta un nivel medio y para el 45.83% tiene un nivel alto. La dimensión de ejecución de la variable Invierte.pe se ubica en nivel alto de aprobación, los trabajadores de la universidad pública de Apurímac consideran que, sí se está elaborando adecuadamente los expedientes técnicos basándose en información de fichas técnicas y banco de inversiones, sin embargo estos estudios técnicos son solo el inicio de la fase de ejecución, presentándose las dificultades en la etapa de ejecución propiamente dicha, tanto a nivel físico como financiero, en ocasiones debido a la baja calidad de los estudios previos realizados en esta fase. Además, existe una cantidad considerable de inversiones que no cuentan con su respectiva liquidación y cierre de proyecto, lo cual limita a futuras intervenciones.

Tabla 8

Resultados de la dimensión funcionamiento

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Bajo	14	29.17	29.17	29.17
Nivel Medio	10	20.83	20.83	50.00
Nivel Alto	24	50.00	50.00	100.00
Total	48	100.00	100.00	

Según tabla un 29.17% de trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de la dimensión funcionamiento tiene un nivel bajo, el 20.83% considera que esta dimensión tiene un nivel medio y la mitad, es decir el 50.00% opinan que esta dimensión tiene un nivel alto. El promedio de la dimensión de funcionamiento del Invierte.pe se ubica en un nivel alto, por ello los trabajadores de la universidad pública de Apurímac consideran que, sí se está reportando adecuadamente el estado de los activos, asimismo, se programan los gastos en los que se van a incurrir en la etapa de operación y mantenimiento. Cabe indicar que esta fase se encuentra recién en la implementación de lineamientos específicos, por lo que actualmente varias edificaciones de la universidad, aunque reciben un presupuesto para su mantenimiento anual, sin embargo, no se presupuesta lo que realmente se requiere, toda vez que no solo se cuenta con activos de infraestructura

sino también de equipamiento de aulas y laboratorios, estos últimos precisan de una operación y mantenimiento mas especializado.

Tabla 9

Resultados de la variable calidad del gasto de las inversiones

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Bajo	3	6.25	6.25	6.25
Nivel Medio	14	29.17	29.17	35.42
Nivel Alto	31	64.58	64.58	100.00
Total	48	100.00	100.00	

Según tabla un 64.58% de trabajadores de la universidad pública de Apurímac, indican que la calidad del gasto de las inversiones presenta un nivel alto, mientras que para el 29.17% esta variable tiene un nivel medio y 6.25% afirma que presenta un nivel bajo. El promedio de la calidad del gasto de las inversiones tiene un nivel alto.

Tabla 10

Resultados de la dimensión eficiencia del gasto de las inversiones

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Bajo	3	6.25	6.25	6.25
Nivel Medio	11	22.92	22.92	29.17
Nivel Alto	34	70.83	70.83	100.00
Total	48	100.00	100.00	

Según tabla el 6.25% de trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de la dimensión eficiencia del gasto de las inversiones tiene nivel bajo, para el 22.92% de los encuestados esta dimensión tiene nivel medio y en su mayoría el 70.83% afirma que tiene nivel alto. En promedio la dimensión de eficiencia del gasto de las inversiones se ubica en nivel alto, los trabajadores de la universidad pública de Apurímac consideran que, sí se está haciendo un eficiente uso, equilibrado y racional en el gasto de las inversiones, asimismo se está logrando las metas y objetivos de los proyectos, dado que las acciones y actividades son eficientes.

Tabla 11*Resultados de la dimensión eficacia del gasto de las inversiones*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Bajo	3	6.25	6.25	6.25
Nivel Medio	11	22.92	22.92	29.17
Nivel Alto	34	70.83	70.83	100.00
Total	48	100.0	100.00	

Según tabla anterior un 6.25% trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de eficacia del gasto de las inversiones está en nivel bajo, 22.92% indican que esta dimensión está en nivel medio y para el 70.83% en un nivel alto. En promedio la dimensión de eficacia del gasto de las inversiones se ubica en el nivel alto, los trabajadores de la universidad pública de Apurímac consideran que, sí se está siendo eficaz en el gasto de los recursos públicos, asimismo se está logrando las metas y objetivos propuestos de cierre de brechas priorizadas.

Tabla 12*Resultados de la dimensión pertinencia del gasto de las inversiones*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Bajo	2	4.17	4.17	4.17
Nivel Medio	12	25.00	25.00	29.17
Nivel Alto	34	70.83	70.83	100.00
Total	48	100.00	100.00	

Según tabla un 4.17% trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de pertinencia del gasto de las inversiones tiene nivel bajo, 25.00% afirman que se tiene un nivel medio y el 70.83% de los encuestados indican que esta dimensión tiene un nivel alto. En promedio la dimensión de pertinencia del gasto de las inversiones se ubica en el nivel alto, los trabajadores de la universidad pública de Apurímac consideran que, sí se está ejecutando de forma oportuna y de acuerdo a las brechas identificadas y priorizadas lo cual coadyuva en el logro de objetivos institucionales en beneficio de los miembros de la comunidad universitaria.

Tabla 13*Resultados de la dimensión ejecución del gasto de las inversiones*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Bajo	6	12.50	12.50	12.50
Nivel Medio	17	35.42	35.42	47.92
Nivel Alto	25	52.08	52.08	100.00
Total	48	100.00	100.00	

Según tabla un 12.50% de trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de ejecución del gasto de las inversiones tiene un nivel bajo, para un 35.42% esta dimensión tiene un nivel medio y un 52.08% afirma que esta dimensión tiene un nivel alto. El promedio de la dimensión de ejecución del gasto de las inversiones se ubica en el nivel alto, por lo tanto, los trabajadores de la universidad pública de Apurímac consideran que, sí se está ejecutando las inversiones (proyectos de inversión e inversiones IOARR) de acuerdo a las necesidades requeridas de la población, en base a los estudios de fundamentan su concepción técnica y análisis técnico, garantizando de esta forma su sostenibilidad financiera, económica, administrativa, social y ambiental, dentro de los plazos y cronogramas establecidos.

4.2. Prueba de Hipótesis.

Tras analizar los resultados, se enuncian las hipótesis de investigación y las respectivas hipótesis nulas, para luego proseguir con el cotejo y análisis de las hipótesis, tanto general como específicas. En este procedimiento se usó el coeficiente de correlación Pearson, además se utilizó el software IBM SPSS v25 para el procedimiento respectivo.

Contrastación de la hipótesis general.

Ho: No existe influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021.

Hi: Existe influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021.

Prueba Estadística: Coeficiente de correlación de Pearson

Regla de Decisión: $p \leq 0.05$ se rechaza H_0

Tabla 14

Influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones

Variables / Categorías		Invierte.pe	Calidad del gasto
Invierte.pe	Correlación de Pearson	1	,750**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	48	48
Calidad del gasto	Correlación de Pearson	,750**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	48	48

Análisis e interpretación de los resultados:

Existe influencia alta del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones, el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,750. Si la universidad pública de Apurímac, 2021, invierte de forma efectiva se va a tener una mejor en un 75% la eficiencia y eficacia del gasto público.

En los resultados se observa que el nivel de significancia es 0.000 y es menor a 0.05 por lo que rechazamos la hipótesis nula y se acepta que existe influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021.

También observamos que el r de Pearson es de 0.750, además esta correlación es muy significativa; por lo que podemos afirmar con un 99% de confianza, que en el estudio existe una correlación positiva alta entre las variables Invierte.pe y la calidad de gasto de las inversiones.

Contrastación de la hipótesis específica 1.

Ho: No existe Influencia del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones.

Hi: Existe Influencia del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones.

Prueba Estadística: Coeficiente de correlación de Pearson

Regla de Decisión: $p \leq 0.05$ se rechaza Ho

Tabla 15

Influencia del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones

Variables / Categorías		Invierte.pe	Eficiencia del gasto
Invierte.pe	Correlación de Pearson	1	,622**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	48	48
Eficiencia del gasto público	Correlación de Pearson	,622**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	48	48

Análisis e interpretación de los resultados:

Existe influencia media alta del Invierte.pe en la eficiencia del gasto público, el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,622. Si la universidad pública de Apurímac, 2021, invierte de forma efectiva se va a mejorar en un 62,2% la calidad del gasto público, asimismo se va a contribuir al logro de las metas, las tareas y/o actividades serán eficientes y finalmente se tendrá un mejor cumplimiento del calendario de compromisos anuales. Se acepta la hipótesis de investigación.

En los resultados se observa que el nivel de significancia es 0.000 y es menor a 0.05 por lo que rechazamos la hipótesis nula y se acepta que existe influencia del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones.

También observamos que el r de Pearson es de 0.622, además esta correlación es muy significativa; por lo que podemos afirmar con un 99% de confianza, que en el estudio existe una correlación positiva alta entre las variables Invierte.pe y la eficiencia del gasto de las inversiones.

Contrastación de la hipótesis específicas 2.

Ho: No existe Influencia del Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones.

Hi: Existe Influencia del Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones.

Prueba Estadística: Coeficiente de correlación de Pearson

Regla de Decisión: $p \leq 0.05$ se rechaza Ho

Tabla 16

Influencia de Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones

Variables / Categorías		Invierte.pe	Eficacia del gasto
Invierte.pe	Correlación de Pearson	1	,613**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	48	48
Eficacia del gasto público	Correlación de Pearson	,613**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	48	48

Análisis e interpretación de los resultados.

Existe influencia media alta del Invierte.pe en la eficacia del gasto público, el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,613. Si la universidad pública de Apurímac, 2021, invierte de forma efectiva se va a mejorar en un 61,3% la calidad del gasto público, asimismo se va a contribuir al logro de las metas, las tareas y/o actividades serán eficientes. Se acepta la hipótesis de investigación.

En los resultados se observa que el nivel de significancia es 0.000 y es menor a 0.05 por lo que rechazamos la hipótesis nula y se acepta que existe influencia del Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones.

También observamos que el r de Pearson es de 0.613, además esta correlación es muy significativa; por lo que podemos afirmar con un 99% de confianza, que en el estudio existe una correlación positiva alta entre las variables Invierte.pe y la eficacia del gasto de las inversiones.

Contrastación de las hipótesis específicas 3.

Ho: No existe Influencia del Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones.

Hi: Existe Influencia del Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones.

Prueba Estadística: Coeficiente de correlación de Pearson

Regla de Decisión: $p \leq 0.05$ se rechaza Ho

Tabla 17

Influencia del Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones

Variables / Categorías		Invierte	Pertinencia del gasto
Invierte	Correlación de Pearson	1	,710**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	48	48
Pertinencia del gasto	Correlación de Pearson	,710**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	48	48

Análisis e interpretación de los resultados:

Existe influencia alta del Invierte.pe en la Pertinencia del gasto, pues el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,710. Si la universidad pública de Apurímac, 2021, invierte de forma efectiva se va a mejorar en un 71% la compra de bienes, se minimizarán los gastos innecesarios que no estén previstos por el POI. Asimismo, se hará un uso pertinente del Gasto Público incidiendo en el logro de los objetivos. Se acepta la hipótesis de investigación.

En los resultados se observa que el nivel de significancia es 0.000 y es menor a 0.05 por lo que rechazamos la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmamos que existe influencia del Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones.

También observamos que el r de Pearson es de 0.710, esta correlación es muy significativa; por lo que podemos afirmar con un 99% de confianza, que en el estudio existe una correlación positiva alta entre las variables Invierte.pe y la pertinencia del gasto de las inversiones.

Contrastación de las hipótesis específicas 4.

Ho: No existe Influencia del Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones.

Hi: Existe Influencia del Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones.

Prueba Estadística: Coeficiente de correlación de Pearson

Regla de Decisión: $p \leq 0.05$ se rechaza Ho

Tabla 18

Influencia del Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones

Variables / Categorías		Invierte.pe	Ejecución del gasto
Invierte.pe	Correlación de Pearson	1	,782**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	48	48
Gasto publico	Correlación de Pearson	,782**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	48	48

Análisis e interpretación de los resultados.

Existe una influencia alta del Invierte.pe en el Gasto público, el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,782. Por lo tanto, si la universidad pública de Apurímac, 2021, invierte de forma efectiva se va a mejorar en un 78,2% el tiempo de entrega de los bienes o servicios entregados a la sociedad. Se acepta la hipótesis de investigación.

De los resultados en la tabla 16 observa que el nivel de significancia es 0.000 y es menor a 0.05 por lo que rechazamos la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmamos que existe influencia del Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones.

También observamos que el r de Pearson es de 0.782, esta correlación es muy significativa; por lo que podemos afirmar con un 99% de confianza, que en el estudio existe una correlación positiva alta entre las variables Invierte.pe y la ejecución del gasto de las inversiones.

V. DISCUSIÓN

Referente al objetivo principal, establecer la influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021, existe una influencia alta del sistema Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones, pues el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,750. Por lo tanto, si la universidad pública de Apurímac, 2021, invierte de forma adecuada se va a tener una mejora en un 75% de la eficiencia, eficacia, pertinencia y ejecutabilidad del gasto público en lo concerniente a las inversiones, en el marco de dicho sistema administrativo. Por lo examinado, se acepta la hipótesis general de investigación.

Un 56.25% de trabajadores de la universidad pública de Apurímac, indican que el Invierte.pe tiene nivel alto, el 35.42% está en nivel medio y 8.33% en nivel bajo. El promedio Invierte.pe tiene nivel alto. También un 64.58% de trabajadores de la universidad pública de Apurímac, indican que la calidad del gasto público tiene nivel alto, el 29.17% nivel medio y 6.25% nivel bajo. El promedio de calidad del gasto público en materia de inversiones tiene nivel alto.

Estos hallazgos son similares a la investigación de Moncayo (2019) quien en su artículo científico buscó definir la asociación entre una intervención estatal fuerte, especialmente en las inversiones públicas, y los niveles de bienestar o también llamados calidad humana de los habitantes ecuatorianos, en donde aplicó y trazo un enfoque de índole cuantitativo de diseño no experimental transversal, finalmente se llegó a la deducción de que existe afinidad positiva entre las variables y uno de los instrumentos preponderantes con los que cuenta el Estado para impulsar la búsqueda de la felicidad de sus ciudadanos es la inversión pública. La investigación tiene un importante aporte en el presente estudio, ya que, si se aplican de forma correcta mecanismos técnicos, la I.P. se vuelve efectiva.

El sistema administrativo del Invierte.pe fue ideada por el Ministerio de Economía y Finanzas-MEF. el 01 de diciembre de 2016, y entró en vigencia desde el 24 de febrero del año 2017, como un sistema para la planificación estratégica de cada actividad objeto de inversión pública, lo cual permite formular estudios de preinversión (proyectos de inversión e inversiones IOARR) de acuerdo con las necesidades priorizadas de la población y faciliten el cierre de brechas de

infraestructura y de acceso a servicios, para luego hace un seguimiento de la ejecución real, evaluar su calidad rápidamente y en un tiempo oportuno según lo establecido en los documentos técnicos de ejecución, y finalmente poner en funcionamiento los servicios públicos con estándares de calidad. Para Rodríguez & Tudela (2018) el sistema del Invierte.pe es concebido como un proceso de inversión de recursos gubernamentales para brindar capitales y utilidades de calidad a la sociedad.

Respecto al primer objetivo específico, determinar la influencia del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021, Existe influencia media alta del Invierte.pe en la eficiencia del gasto público, el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,622. Si la universidad pública de Apurímac, 2021, invierte de forma efectiva se va a mejorar en un 62,2% la calidad del gasto público en materia de inversiones, asimismo se va a contribuir al logro de las metas, las tareas y/o actividades serán eficientes y finalmente se tendrá un mejor cumplimiento de los cronogramas definidos en un ejercicio presupuestal. Por esta razón, se acepta la hipótesis específica de investigación.

Se aprecia que un 6.25% trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de eficiencia del gasto de las inversiones está en un nivel bajo, un 22.92% indica que está en un nivel medio y un 70.83% afirma que se encuentra en un nivel alto. Asimismo, el promedio de la dimensión de eficiencia del gasto público en inversiones se ubica en el nivel alto de aprobación.

Estos resultados se asemejan a la investigación de Livert, Gainza, & Mogollón (2018), buscaron identificar los principales impactos de la I.P. desde el gobierno central a los municipios chilenos, para lo cual empleó un enfoque cuantitativo descriptivo, de diseño no experimental transversal correlacional, arribando a la conclusión de que tal como en otros países, la distribución de la I.P. en Chile se ve influenciada por motivaciones electoralistas mas no por cuestiones técnicas, se mostró cómo la distribución de la inversión en infraestructuras parece seguir un comportamiento estratégico al favorecer a las áreas más afines a las autoridades electas. Específicamente, las ciudades que apostaron por un jefe de estado en las elecciones nacionales y cuyo alcalde fueron elegidos de la coalición

de gobierno recibieron una inversión adicional del 0,3%. Así como estas ciudades recibieron el 65% de su inversión adicional en el año de elecciones locales, el sesgo a favor de estas ciudades aumenta a medida que se acercan las elecciones locales. En las elecciones presidenciales se han mantenido las ratios de ciclo electoral, en cuyo caso la inversión en los sectores más relevantes aumentó un 68%. A partir de esto, se puede decir que este estudio apoya la investigación actual para profundizar más en este tema y examinar la importancia de la inversión en infraestructura, ya sea eficiencia o equidad con el desarrollo de un país. Además de limitar el impacto político en la asignación de recursos públicos introduciendo herramientas autónomas en el planteamiento de la I.P. e incorporando diferentes modelos de asignación para los recursos, es necesario prestar atención al impacto del Invierte.pe. en la calidad del gasto de la universidad pública de Apurímac. Debe ser validada con base en los criterios de eficacia, efectividad, pertinencia y ejecución. Aspectos que se analizan en este estudio y en los instrumentos utilizados.

En el segundo objetivo específico, determinar cómo influye el Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021, existe influencia media alta del Invierte.pe en la eficacia del gasto público, el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,613. Si la universidad pública de Apurímac, 2021, invierte de forma efectiva se va a mejorar en un 61,3% la calidad del gasto público en materia de inversiones, asimismo se va a contribuir al logro de las metas, las tareas y/o actividades serán eficientes. Se acepta la hipótesis específica de investigación.

Se aprecia que un 6.25% trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de Eficacia del gasto público de las inversiones está en nivel bajo, 22.92% en nivel medio y 70.83% en nivel alto. La dimensión de eficacia del gasto de las inversiones se ubica en el nivel alto, los trabajadores de la universidad pública de Apurímac consideran que, sí se está siendo eficaz en el gasto, asimismo se está logrando las metas.

Según Armijo y Espada (2014) el Estado peruano implementó una serie de mecanismos y procedimientos para mejorar la calidad del gasto de las inversiones, lo que implica lograr las metas establecidas, así como proteger el uso eficiente de los recursos públicos, asegurando que el gasto público se ejecute de acuerdo a las

normas vigentes, satisfaciendo las necesidades de la población, en ese entender las prioridades de mejora se relacionan principalmente con el gasto y la tributación, lo que si se enmarca en estándares de calidad puede contribuir al crecimiento económico y desarrollo sostenible del país.

Los resultados difieren con la investigación de Moran, Flores, & Choez (2019), en su investigación, lograron determinar el impacto de la I.P. en la tasa neta de matrícula en la educación general básica (EGB) y bachillerato en los años 2008 a 2017 en Ecuador, utilizaron un enfoque cuantitativo, de tipo explicativo, diseño no experimental correlacional. En este estudio se llegó a la conclusión de que existe un efecto positivo de la I.P. en la tasa neta de matrícula, siendo el 2013 el año más alto y una inversión máxima de 854.11 millones de dólares. Además, se verifico que hubo interés por parte del gobierno en el cumplimiento de sus políticas educativas, así como en la asignación de recursos en el ámbito de la educación. La media anual es del 86,5%. A partir de esto, se puede afirmar que la investigación anterior ha hecho una contribución importante, porque sin educación no hay desarrollo ni hay libertades. Los gobiernos deben basarse en las políticas y objetivos establecidos en los planes de desarrollo, destinando al sector educativo un monto con la finalidad de que se garantice un sistema educativo de calidad y se logre alcanzar la totalidad de la cobertura educativa en todos sus niveles, teniendo esta misma lógica la influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac.

En lo referente al tercer objetivo específico, determinar la influencia del Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021, se evidencia una influencia alta del Invierte.pe en la pertinencia del gasto, pues el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,710. Si la universidad pública de Apurímac, 2021, invierte de forma pertinente se va a mejorar en un 71% la ejecución de las inversiones, toda vez que estas se ejecutaran de forma oportuna y de acuerdo a las brechas identificadas y priorizadas lo cual coadyuva en el logro de objetivos institucionales en beneficio de los miembros de la comunidad universitaria. Asimismo, se hará un uso pertinente del gasto público en materia de inversiones, lo que incidirá en el logro de los objetivos y metas de la entidad. Se acepta la hipótesis específica de investigación.

Se aprecia que un 4.17% trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de pertinencia del gasto de las inversiones tiene nivel bajo, 25.00% nivel medio y 70.83% nivel alto. La dimensión de pertinencia del gasto se ubica en el nivel alto, los trabajadores de la universidad pública de Apurímac consideran que, sí se está ejecutando de forma oportuna y de acuerdo a las brechas identificadas y priorizadas lo cual coadyuva en el logro de objetivos institucionales en beneficio de los docentes, estudiantes y personal no docente de los diferentes programas académicos.

De igual forma, Armendáriz, Andrián, Contreras, & Hirs (2021), en su investigación analizaron la priorización de la I.P. en los países andinos, para lo cual realizaron un análisis más detallado de los instrumentos de planeación y priorización en la inversión pública con el fin de generar una mayor eficiencia en la gestión de la inversión pública. Se aplicó y diseñó una metodología de tipo cuantitativo descriptivo de diseño no experimental, transversal correlacional, con ese propósito, se estableció un modelo, que incluyó el diseño de encuestas para recoger y levantar información en cada uno de estos países y poder realizar una evaluación completa y detallada de cada uno de los procesos y de las herramientas de y priorización de la inversión pública. El estudio concluye que los países andinos aún necesitan fortalecer sus procesos de planificación de inversiones. De los cuatro países analizados, tres tuvieron puntajes más bajos que prioridad, con excepción de Colombia, que tuvo mejores planes que priorización. Otra área de mejora general involucra el desarrollo de metodologías o lineamientos metodológicos. Los cuatro países andinos operan con una orientación general en lugar de una orientación específica o guías sectoriales. Además, es posible que los reguladores de la I.P. no puedan cumplir la función de excluir proyectos malos ya que, según una encuesta realizada en cuatro países, la tasa de rechazo de proyectos por parte de las entidades gestoras del SNIP es de 0%. Esto puede indicar que las agencias antes mencionadas no están jugando un papel en deshacerse de los malos proyectos, que ciertamente existen. Especialmente en el caso de Perú, se requiere avanzar en la aplicación de políticas institucionalizadas y así fortalecer capacidades sostenibles en las instituciones públicas para que sea posible la identificación de brechas en la dotación de bienes y servicios públicos, la aplicación de políticas sectoriales y la elaboración de la programación multianual de inversiones. Desde

una perspectiva prioritaria, esta nueva etapa permite a los países construir fortalezas históricamente desarrolladas en la formación de métodos de evaluación, trabajar en el desarrollo metodológico y aplicarlas de manera viable y práctica. Esta investigación contribuye significativamente al presente estudio, ya que permite diseñar herramientas de recolección de información. Además, la investigación indicada ha contribuido significativamente al análisis del impacto del sistema Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la entidad analizada.

Finalmente, en el cuarto objetivo específico de la presente investigación, determinar cómo influye el Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021. Existe una influencia alta del Invierte.pe en el gasto público en materia de inversiones, pues el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,782. Por lo tanto, si la universidad pública de Apurímac, 2021, invierte de forma ejecutable se va a mejorar en un 78,2% el tiempo de entrega de los bienes o servicios entregados a la sociedad. Es decir, la universidad pública de Apurímac está ejecutando las inversiones (proyectos de inversión e inversiones IOARR) de acuerdo a las necesidades requeridas de la población, en base a los estudios de fundamentan su concepción técnica y análisis técnico, garantizando de esta forma su sostenibilidad financiera, económica, administrativa, social y ambiental, dentro de los plazos y cronogramas establecidos. Se acepta la hipótesis específica de investigación.

Se aprecia que un 12.50% trabajadores de la universidad pública de Apurímac, opina que el nivel de gasto público está en un nivel bajo, un 35.42% indica que está en un nivel medio y un 52.08% afirma que se encuentra en un nivel alto. Asimismo, el promedio de la dimensión de ejecución del gasto público referido a las inversiones se ubica en el nivel alto de aprobación.

Alvarado, J. (2018) quien en su estudio, analizó la gestión de los proyectos de inversión y su incidencia sobre la reducción de los niveles de pobreza en el Perú, estudio de enfoque cuantitativo de tipo explicativo, no experimental, transversal correlacional, concluyó que la adecuada formulación y desarrollo de planes de inversión estatal conducen a minimizar significativamente los indicadores de pobreza que hubo el Perú en los años 1999 y 2015 que a la vez se verifica en los porcentajes de crecimiento económico. Cada vez que se apliquen correctamente

dichos planes la I.P. será óptima y de beneficio colectivo. Es necesario resaltar que en las últimas décadas los sistemas de inversión pública han logrado desarrollar una política de apoyo tanto nacional como internacional para aclarar las políticas nacionales de inversión, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Para el autor, la inversión debe generar condiciones básicas para desarrollar la calidad de vida de los grupos de interés.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Existe una influencia alta del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,750. Lo expuesto implica que existe una adecuada gestión del sistema Invierte.pe en la entidad objeto de análisis, siendo estos resultados una evidencia estadística suficiente para afirmar que existe una relación causal directa y significativa entre las variables analizadas en la presente investigación, por tanto si la universidad ejecuta su cartera de inversiones de forma adecuada se va a tener una mejora en un 75% de la eficiencia, eficacia, pertinencia y ejecutabilidad del gasto público en materia de inversiones, lo cual coadyuvará al cierre progresivo de las brechas priorizadas.

6.2. Existe una influencia media alta del sistema Invierte.pe en la eficiencia del gasto público en materia de inversiones de la universidad pública de Apurímac, dado que el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,622. Estos resultados son evidencia estadística suficiente para afirmar que las fases del Invierte.pe influyen directa y significativamente en la eficiencia del gasto de las inversiones (proyectos de inversión e IOARR). Por lo cual, si la universidad ejecuta de forma eficiente su cartera de inversiones se va a mejorar en un 62,2% la calidad del gasto público, asimismo las tareas y/o actividades serán más eficientes o ágiles ya que la ejecución se realizará de acuerdo a lo establecido en los documentos técnicos que sustentan la viabilidad de dichas inversiones.

6.3. Existe una influencia media alta del Invierte.pe en la eficacia del gasto público, esto a raíz de que el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,613. Estos resultados son evidencia estadística suficiente para afirmar que las fases del Invierte.pe influyen directa y significativamente en la eficacia del gasto de las inversiones (proyectos de inversión e IOARR). Si la universidad, ejecuta de forma efectiva su cartera de inversiones se va a mejorar en un 61,3% la calidad del gasto público de las inversiones, toda vez que estas se ejecutarán de forma oportuna y de acuerdo a las brechas identificadas y priorizadas lo cual

coadyuvará en el logro de los objetivos institucionales en beneficio de los miembros de la comunidad universitaria.

6.4. Existe una influencia alta del Invierte.pe en la pertinencia del gasto, el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,710. Estos resultados son evidencia estadística suficiente para afirmar que las fases del Invierte.pe influyen directa y significativamente en la pertinencia del gasto de las inversiones. Si la universidad, ejecuta de forma efectiva su cartera de inversiones se va a mejorar en un 71% la dotación de infraestructura e implementación de activos, además se minimizarán los gastos innecesarios que no estén previstos en los documentos de gestión, sean estos institucionales o del sector.

6.5. Existe una influencia alta del Invierte.pe en la ejecución del gasto público, el coeficiente de correlación de Pearson arrojó un indicador de ,782. Estos resultados son evidencia estadística suficiente para afirmar que las fases del Invierte.pe influyen directa y significativamente en la ejecución del gasto de las inversiones (proyectos de inversión e IOARR). Si la universidad, ejecuta de forma efectiva se va a mejorar en un 78,2% la ejecución o ejecutabilidad de las inversiones, tomando en cuenta los plazos y cronogramas de entrega de bienes o servicios a la sociedad, además se tomarán mejores acciones para corregir algunos problemas que se generan entre lo programado y lo ejecutado, garantizando de esta forma su sostenibilidad financiera, económica, administrativa, social y ambiental, dentro de los plazos y cronogramas establecidos.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. A las autoridades universitarias de la entidad objeto de análisis en la presente investigación, se recomienda tener presente el impacto positivo que tiene el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones, toda vez que su finalidad es el cierre de las brechas de infraestructura y la accesibilidad a los servicios públicos, alineados a las políticas del gobierno nacional, sectoriales e institucionales como el PEI. En ese entender, desde la alta dirección de la universidad, en coordinación con los funcionarios operadores de este sistema, se debe liderar la promoción de inversiones de envergadura que atiendan los servicios de gestión académica, investigación, proyección y extensión cultural y gestión institucional que brinda la universidad, desarrollando una cartera de proyectos estratégicos, buscando una mayor asignación presupuestal por parte del Estado y simultáneamente la participación del sector privado en el financiamiento y ejecución de las inversiones. Para lo cual se deberá designar al recurso humano competente y especializado en las áreas que participan en el ciclo de vida de las inversiones, y el fortalecimiento de sus capacidades de forma permanente.

7.2. Se deben establecer documentos de gestión institucionales, tales como directivas internas en base a los normas y lineamientos del Invierte.pe, lo cual permitirá estandarizar e impulsar la ejecución eficiente de los proyectos de inversión e inversiones IOARR, con mayor énfasis en la optimización de los procesos y tiempos de ejecución, ello permitirá que las etapas de programación, formulación - evaluación y ejecución sean correctamente desarrolladas y más ágiles, permitiendo con ello que se logren obtener estudios de preinversión y expedientes técnicos elaborados de manera adecuada y con la total eficiencia; así como una correcta ejecución física y financiera en coherencia con el costo de inversión y plazos programados en cada uno de estos documentos técnicos, contexto que coadyuvará en la mejorar de la calidad de gasto de las inversiones en la universidad pública de Apurímac. Además, se recomienda que la universidad implemente de forma progresiva la metodología BIM en coordinación con la OPMI y el MEF, toda vez que mejorará la eficiencia de todo el ciclo de las inversiones, optimiza el diseño y

ejecución de los proyectos y minimizará los posibles cambios e imprevistos que se puedan generar.

7.3. Los operadores del Invierte.pe que laboran en la universidad pública de Apurímac, deben seguir ciñéndose a los lineamientos, parámetros y normas técnicas establecidos por el sistema del Invierte.pe y por el sector educación, con el fin de formular estudios de preinversión (proyectos de inversión e inversiones IOARR) y expedientes técnicos o documentos equivalentes de calidad, que cuenten con sustento técnico demostrable, lo que permitirá evitar inconvenientes en costos (adiciones o deducciones de obra) y tiempo (ampliación de plazo, paralizaciones y controversias), lo que permitirá que las brechas que se desean atender con las inversiones produzcan un mejor impacto y una mayor eficacia, lográndose el cumplimiento de las metas, objetivos y propósito de las inversiones, así como del cumplimiento de los objetivos estratégicos instituciones establecidos en el PEI, y los objetivos de sector educación y políticas nacionales. Asimismo, se recomienda incluir en todas las fases de la inversión la gestión de riesgos. Para ello, se debe de institucionalizar un programa de capacitación a los operadores y servidores que se involucran directamente con la gestión del Invierte.pe.

7.4. Se recomienda a la universidad pública de Apurímac efectuar un adecuado diagnóstico de brechas, en función a las normativas planteadas por el Invierte.pe y en coordinación con la OPMI del sector, lo que permitirá consolidar progresivamente la manera en la cual se capturan las necesidades de la comunidad universitaria, y que posteriormente se traducirán en obras (infraestructura) e inversiones que permitirán la dotación de equipamiento y el fortalecimiento de capacidades de los beneficiarios, necesidades que se requieren en el corto, mediano y largo plazo. Para ello la UF y UEI deben de buscar mejores estrategias para socializar las ideas de proyectos y toda la cartera de inversiones, con la intención de que los beneficiarios tengan conocimiento y sean partícipes activos en todas las fases del ciclo de inversiones, es decir desde la programación hasta la puesta en funcionamiento de los activos generados.

7.5. Priorizar la ejecución de inversiones de mayor envergadura e impacto social, determinados de acuerdo a las brechas prioritarias de la comunidad universitaria, estableciendo mecanismos de monitoreo y supervisión en todas las fases de la inversión, con el fin de verificar el grado de avance y evitar paralizaciones por causas que pudieron preverse. Dicho seguimiento facilitará la ejecución o ejecutabilidad del gasto de las inversiones, ya que se podrá establecer indicadores y asignar oportunamente los recursos para este fin. También se recomienda que el titular de la entidad debe de liderar la comisión de seguimiento de las inversiones, según lo estipula las normas vigentes, debiéndose de instalar dicha comisión de forma efectiva. Además, se debe hacer hincapié en la evaluación ex post de las inversiones para poder contar con una mejora continua de los proyectos de inversión.

REFERENCIAS

- Alvarado Tolentino, J. M. (2018). *Análisis de la gestión del gasto público en inversión y su incidencia sobre la reducción de los niveles de pobreza en el Perú*. *Quipukamayoc*, 26(51),33–41.
<https://doi.org/10.15381/quipu.v26i51.14933>
- Armendáriz E., & Fretes V., (2017). *América Latina necesita gastar mejor*.
<https://www.weforum.org/>
- Armendáriz, E., Andrián, L., Contreras, E., & Hirs, J. (2021). *Planificación y priorización ex ante de la inversión pública en los países andinos. Nota técnica del Banco Interamericano de Desarrollo; 2171*
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Planificacion-y-priorizacion-ex-ante-de-la-inversion-publica-en-los-paises-andinos.pdf>
- Armijo, M. & Espada. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*.
- Aziz, A., Yusof, Z., Mokhtar, U., & Jambari, D. (2017). *Establishing policy for the implementation of electronic document and records management system in public sector in Malaysia: The influencing factors*. *Advanced Science Letters*, 23(11), 10732–10736. <https://doi.org/10.1166/ASL.2017.1014>
- Cahui Cahui, E. (2018). *Disponibilidad de pago para la sostenibilidad del proyecto creación del servicio de agua potable y saneamiento en el centro poblado de Paxa*. Universidad Nacional del Altiplano.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8575/Cahui_Cahui_Elias.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Decreto Supremo N° 163-2002-EF, (2002). *Reglamento de la Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/249701/225061_file20181218-16260-87lmj0.pdf
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). *La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o 53 técnicas de indagación empírica?* *Revista Didasc@lia*, 11(3), 62–79.
<http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992/997>

- Flavin, P. (2019). *State government public goods spending and citizens' quality of life*. *Social science research*, 78, 28-40. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0049089X18302801>
- Fredriksson, C., Mubarak, F., Tuohimaa, M., & Zhan, M. (2017). *Big Data in the Public Sector: A Systematic Literature Review*. *Scandinavian Journal of Public Administration*, 21(3), 39–62. <https://ojs.ub.gu.se/index.php/sjpa/article/view/3452>
- Guillen, J. (2019). *Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/58450>
- Inquilla-Mamani, J., & Rodríguez-Limachi, O. M. (2019). *Análisis de riesgo mediante el método de simulación de Montecarlo aplicado a la inversión pública en el sector educativo peruano: el caso del departamento de Puno*. *Praxis*, 15(2), 163–176. <https://doi.org/10.21676/23897856.2858>
- Jiménez, A., Merino, C., & Sosa, J. C. (2018). *Determinantes de la inversión pública de los gobiernos locales del Perú*.
- Livert, F., Gainza, X., & Mogollón, R. (2018). *Factores Políticos en la Distribución de Inversión Pública: Problemas de Planificación y Gobernanza en Chile*. *Sociedad Chilena de Políticas Públicas* https://www.sociedadpoliticaspUBLICAS.cl/archivos/noveno/Politica_Livert_Felipe.pdf
- Macedo, J. (2021). *Gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de I.P. en municipalidades*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81797>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2004, 24 de noviembre). *Decreto Supremo N° 163-2004-EF. Establecen disposiciones para la mejora de la calidad del gasto público y crear el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Gasto Público*. *Diario Oficial El Peruano, Normas Legales* (2004). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/250887/226275_file20181218-16260-1n3k7tb.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012, 22 de febrero). *Directiva N° 002-2012-EF/50.01. Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013*. *Diario Oficial El Peruano, Normas Legales* (461205).

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255272/RD004_2012EF5001.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016, 01 de diciembre). *Decreto Legislativo N° 1252. Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública*. Diario Oficial El Peruano, Normas Legales (605466). <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-que-crea-el-sistema-nacional-de-programa-decreto-legislativo-n-1252-1459453-1>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018a, 15 de setiembre). *Decreto legislativo N° 1432. Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública*. Diario Oficial El Peruano, Normas Legales (2018). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206003/DL_1432.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018b, 09 de diciembre). *Decreto Supremo N° 284-2018-EF. Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. Diario Oficial El Peruano, Normas Legales (2018). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/254568/228893_file20181218-16260-k5f9b9.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016, 15 de setiembre). *Decreto Legislativo N° 1440. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Diario Oficial El Peruano, Normas Legales (2018). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019, 23 de enero). *Directiva N° 001-2019-EF/63.01. Directiva General del Sistema Nacional de Programación multianual y Gestión de Inversiones*. Diario Oficial El Peruano, Normas Legales (2019). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-in-publica/instrumento/directivas/19114-resolucion-directoral-n-001-2019-ef-63-01-2/file>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021, 03 de febrero). *Directiva N° 0001-2021-EF/50.01. Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria*. Diario Oficial El Peruano, Normas Legales (2021). <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/24955-directiva-n-0001-2021-ef-50-01-1/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Proyectos de inversión pública*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021a). *Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión*. https://apps5.mineco.gob.pe/bingos/seguimiento_pi/Navegador/default.aspx
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021b). *MEF: La ejecución de la inversión pública de mayo mantiene el récord de inicios de año*. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv>
- Moncayo Vives, G. A. (2019). *La economía de la felicidad y la inversión pública en Ecuador: evidencias de una relación causal*. Estado & Comunes, Revista De políticas Y Problemas Públicos, 2(9). https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n9.2019.131.
- Moran, A., Flores, D., & Choez, L. (2019). *Evolución de la inversión pública en la educación, 2008-2017*. Revista científica Tecnologi-K, 1 (1) <http://revista.istb.edu.ec/index.php/TecnologiK/issue/view/Revista%20completa%20pdf/Revista%20Tecnologi-k%20completa%20pdf>
- Ortegón, E. & Pacheco, J. (2004). *Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica: marco teórico y análisis comparativo multivariado*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5601/S046536_es.pdf
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017) *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pakarinen, M., & Virtanen, P. (2017). *Matrix organizations and cross-functional teams in the public sector: a systematic review*. *International Journal of Public Sector Management*, 30(3), 210–226. <https://doi.org/10.1108/IJPSM-04-2016-0065>
- Prado, C. (2021). *Building Information Modeling, como herramienta de mejora para el desarrollo, planificación y ejecución de proyectos de inversión pública*.

Universidad Mayor de San Andrés.

<https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/26476>

Rana, T., Wickramasinghe, D., & Bracci, E. (2019). *New development: Integrating risk management in management control systems—lessons for public sector managers*. *Public Money & Management*, 39(2), 148–151. <https://doi.org/10.1080/09540962.2019.1580921>

Rodriguez Limachi, O. M., & Tudela Mamani, J. W. (2018). *Análisis de riesgo del proyecto de inversión pública del sector saneamiento: caso proyecto Tinicachi – Yunguyo*. *Revista De Investigaciones De La Escuela De Posgrado De La UNA PUNO*, 7(3). <https://doi.org/10.26788/riepg.v7i3.390>

Samset, K. (2017). *Systems Engineering in Front-End Governance of Major Public Investment Projects*. *Systems*, 5(1), 13. <https://doi.org/10.3390/SYSTEMS5010013>

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480>

Sarango, O. (2018). *Construcción del Megaterminal Transporte Multimodal para cumplimiento Plan 2008-2021 Región Lima*. *Pensamiento Crítico*, 23(2), 235–250. <https://doi.org/10.15381/pc.v23i2.15813>

Soto, O. (2021). *Impacto de la inversión pública en el crecimiento económico*. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/9828?show=full>

Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (2021). *Compendio Estadístico de la UNAMBA 2021*. Unidad de Estadística, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Vilca-Chijchiapaza, Y. (2021). *Efecto de la reforma SNIP-INVIERTE.PE en la elaboración de los estudios de preinversión. Caso de las municipalidades distritales de Azángaro 2016-2018*. *WAYNARROQUE Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 1(1), 59–72. <https://doi.org/10.47190/rscaw.v1i1.6>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Tesis: Influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones en una universidad pública de Apurímac, 2021

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General: ¿Cuál es la influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021?</p> <p>Problemas Específicos: 1) ¿De qué manera influye del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021? 2) ¿Cómo influye el Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021? 3) ¿De qué manera influye el Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021? 4) ¿Cómo influye el Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021?</p>	<p>Objetivo General: Establecer la influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021</p> <p>Objetivos Específicos: 1) Determinar la influencia del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021. 2) Determinar cómo influye el Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021. 3) Determinar la influencia del Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021. 4) Determinar cómo influye el Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021.</p>	<p>Hipótesis General: Existe una influencia significativa del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021.</p> <p>Hipótesis Específicas: 1) Existe una influencia significativa del Invierte.pe en la eficiencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021. 2) Existe una influencia significativa del Invierte.pe en la eficacia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021. 3) Existe una influencia significativa del Invierte.pe en la pertinencia del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021. 4) Existe una influencia significativa del Invierte.pe en la ejecución del gasto de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2021.</p>	Variable independiente: Invierte.pe	Programación Multianual de Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y definición de los indicadores de brechas • Planeamiento estratégico 	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación según su finalidad: Aplicada</p> <p>Tipo de investigación según su profundidad: Descriptivo - explicativo</p> <p>Diseño de investigación: No experimental, transversal, correlacional – causal.</p> <p>Método de Investigación: Hipotético- deductivo</p> <p>Población: N= 144 trabajadores administrativos de la UNAMBA.</p> <p>Muestra n= 48 trabajadores administrativos de la UNAMBA.</p> <p>Técnica e Instrumentos: Técnica Encuesta Instrumentos: Cuestionarios</p>
				Formulación y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación presupuestaria • Elaboración de fichas técnicas • Elaboración y registro del proyecto 	
				Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del expediente técnico • Ejecución física 	
				Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte del estado de los activos • Programación del gasto • Evaluación ex-post del proyecto 	
			Variable dependiente: Calidad del gasto de las inversiones	Eficiencia del gasto de las inversiones	• Plazos	
				Eficacia del gasto de las inversiones	• Metas	
				Pertinencia del gasto de las inversiones	• Gastos acordes a la necesidad	
				Ejecución del gasto de las inversiones	• Tiempo oportuno	

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable independiente: Invierte.pe	De acuerdo al D.L. Nro. 1252, el Invierte.pe es un sistema administrativo que permite planificar estratégicamente cada actividad financiada con fondos públicos, diseñar inversiones de acuerdo a las necesidades prioritarias de las personas, hacer un seguimiento en un tiempo determinado a la ejecución y su evaluación de la calidad, lo que derivará en el crecimiento económico y desarrollo sostenible de la sociedad (MEF, 2016).	El manejo del plan Invierte.pe consiste en acciones realizadas en cada etapa del ciclo de las inversiones, a saber, programación multianual, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento, con el propósito de cerrar brechas prioritarias.	Programación Multianual de Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y definición de los indicadores de brechas • Planeamiento estratégico 	Ordinal
			Formulación y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación presupuestaria • Elaboración de fichas técnicas • Elaboración y registro del proyecto 	
			Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del expediente técnico • Ejecución física 	
			Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte del estado de los activos • Programación del gasto • Evaluación ex-post del proyecto 	
Variable dependiente: Calidad del gasto de las inversiones	Para Flavin (2019), la calidad del gasto de las inversiones, es el uso eficaz de los recursos estatales en lo concerniente a la ejecución de las inversiones, implica un adecuado manejo del gasto logrando que estos alcancen un valor significativo que permita dar atención de forma oportuna las necesidades que tiene la población y la creación de valor público y bienestar social.	Calidad del gasto de las inversiones, fue medida mediante la aplicación de una herramienta compuesta por 20 ítems. Con esta variable se encuentran cuatro dimensiones importantes, las cuales son, eficiencia, eficacia, pertinencia y ejecución.	Eficiencia del gasto de las inversiones	<ul style="list-style-type: none"> • Plazos 	Ordinal
			Eficacia del gasto de las inversiones	<ul style="list-style-type: none"> • Metas 	
			Pertinencia del gasto de las inversiones	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos acordes a la necesidad 	
			Ejecución del gasto de las inversiones	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo oportuno 	

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Variable: Invierte.pe



Este cuestionario fue diseñado con fines académicos por cuanto su propósito es evaluar la influencia del Invierte.pe en la calidad de gastos de las inversiones de una universidad pública de Apurímac, 2021. Por tal motivo, se pide leer de forma minuciosa cada uno de los ítems presentados y responder marcando con un aspa (x) en el recuadro que considere conveniente considerando las siguientes respuestas preestablecidas:

Respuestas	
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indiferente	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Nº	Invierte.pe	Respuesta				
	D1: Programación Multianual de Inversiones	1	2	3	4	5
1	La Universidad efectúa un análisis de las brechas de infraestructura que presenta el sector antes de proponer el proyecto de inversión.					
2	La Universidad efectúa un análisis de las brechas de servicios públicos que presenta el sector antes de proponer el proyecto de inversión					
3	La Universidad comunica oportunamente las brechas identificadas en función al diagnóstico realizado					
4	La Universidad realiza su programación multianual en función a los estándares de servicio y nivel de producción del sector					
5	La Universidad elabora una cartera de inversión en base a los objetivos debidamente definidos, considerando las fuentes de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial, plazos previstos, etc.					
	D2: Formulación y evaluación	1	2	3	4	5
6	La Universidad estandariza los proyectos de inversión en fichas técnicas simplificadas, en caso de tratarse de inversiones altas					

7	La Universidad lleva a cabo un estudio a nivel de perfil reforzado, en caso de tratarse de inversiones muy altas					
8	La Universidad realiza una evaluación previa de las fichas técnicas de forma apropiada para determinar su pertinencia y viabilidad					
9	La Universidad efectúa estudios de pre-inversión para evaluar la pertinencia y viabilidad de los proyectos de inversión					
10	La Universidad registra de forma oportuna los proyectos de inversión en el Banco de Inversiones, además de los resultados obtenidos tras su evaluación					
	D3: Ejecución	1	2	3	4	5
11	La Universidad elabora adecuadamente los expedientes técnicos en función a la concepción técnica y estudio de preinversión					
12	La Universidad considera la ficha técnica, así como la información del Banco de Inversiones, para la elaboración del expediente técnico					
13	La Universidad realiza un debido seguimiento de la ejecución del proyecto mediante el Sistema de Seguimiento de Inversiones					
14	La Universidad registra oportunamente en el Banco de Inversiones las modificaciones realizadas a los proyectos, en caso corresponda					
15	La Universidad efectúa la liquidación física y financiera en los plazos previstos, además de registrar oportunamente la información en el Banco de Inversiones					
	D4: Funcionamiento	1	2	3	4	5
16	La Universidad reporta de forma pertinente el estado de los activos que se encuentran bajo su custodia					
17	La Universidad programa los gastos que se van a incurrir para garantizar que los activos van a operar de manera apropiada					
18	La Universidad programa los gastos que se van a incurrir para garantizar que los activos van a mantenerse en buenas condiciones					
19	La Universidad establece de forma previa los criterios para evaluar los proyectos de inversión para identificar su efectividad					
20	La Universidad verifica que los proyectos de inversión cumplen con los requisitos establecidos previamente en función a su grado de complejidad					

Variable: Calidad del gasto de las inversiones



Universidad César Vallejo

Este cuestionario fue diseñado con fines académicos por cuanto su propósito es evaluar la influencia del Invierte.pe en la calidad de gastos de las inversiones de una universidad pública de Apurímac, 2021. Por tal motivo, se pide leer de forma minuciosa cada uno de los ítems presentados y responder marcando con un aspa (x) en el recuadro que considere conveniente considerando las siguientes respuestas preestablecidas:

Respuestas	
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indiferente	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

Nº	Calidad del gasto de las inversiones	Respuesta				
	D1: Eficiencia del gasto de las inversiones	1	2	3	4	5
1	La eficiencia es consecuencia de la calidad del gasto público en la entidad.					
2	La eficiencia contribuye al logro de las metas establecidas por la entidad.					
3	Las tareas y/o actividades son eficientes en la entidad.					
4	Mejoraría la eficiencia con capacitaciones constantes respecto a la ejecución del gasto público en la entidad.					
5	La eficiencia está asociada con los calendarios de compromisos anuales en la institución.					
	D2: Eficacia del gasto de las inversiones	1	2	3	4	5
6	La eficacia es consecuencia de la calidad del gasto público en la entidad.					
7	La eficacia contribuye al logro de las metas establecidas por la entidad.					
8	Las tareas y/o actividades son eficaces en la entidad.					
9	Mejoraría la eficacia con capacitaciones constantes respecto a la ejecución del gasto público en la entidad.					
10	La eficacia está asociada a mejorar la calidad del gasto público en la entidad.					

	D3: Pertinencia del gasto de las inversiones	1	2	3	4	5
11	La compra de bienes que realiza el Estado está acorde a brindar servicios de calidad para la sociedad.					
12	Todo gasto innecesario e incompatible afectan los resultados previstos por el POI.					
13	Se hace un uso pertinente del Gasto Público en la entidad.					
14	La pertinencia del Gasto Público incide en el logro de los objetivos.					
15	Respecto al Gasto Público es importante saber cuál es el impacto que genera en la población.					
	D4: Ejecución del gasto de las inversiones	1	2	3	4	5
16	Los bienes o servicios entregados a la sociedad se dan en el tiempo oportuno.					
17	Se deberían tomar acciones para corregir algunos problemas que se generan entre lo programado y lo ejecutado.					
18	La probación posterior del Plan Operativo Institucional respecto al inicio del ejercicio presupuestal, limita la ejecución presupuestal de gastos.					
19	Cuenta con disponibilidad presupuestal en una partida específica de gasto para cubrir las necesidades.					
20	La ejecución de gastos aumenta en los últimos meses del año.					

**Anexo 4: Documentos para validar los instrumentos de medición a través de
juicio de expertos**

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INVIERTE.PE

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Programación Multianual de Inversiones	Si	No	Si	No	Si	No	
1	La Universidad efectúa un análisis de las brechas de infraestructura que presenta el sector antes de proponer el proyecto de inversión.	si		si		si		
2	La Universidad efectúa un análisis de las brechas de servicios públicos que presenta el sector antes de proponer el proyecto de inversión	si		si		si		
3	La Universidad comunica oportunamente las brechas identificadas en función al diagnóstico realizado	si		si		si		
4	La Universidad realiza su programación multianual en función a los estándares de servicio y nivel de producción del sector	si		si		si		
5	La Universidad elabora una cartera de inversión en base a los objetivos debidamente definidos, considerando las fuentes de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial, plazos previstos, etc	si		si		si		
	DIMENSIÓN 2: Formulación y evaluación	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La Universidad estandariza los proyectos de inversión en fichas técnicas simplificadas, en caso de tratarse de inversiones altas	si		si		si		
7	La Universidad lleva a cabo un estudio a nivel de perfil reforzado, en caso de tratarse de inversiones muy altas	si		si		si		
8	La Universidad realiza una evaluación previa de las fichas técnicas de forma apropiada para determinar su pertinencia y viabilidad	si		si		si		
9	La Universidad efectúa estudios de pre-inversión para evaluar la pertinencia y viabilidad de los proyectos de inversión	si		si		si		
10	La Universidad registra de forma oportuna los proyectos de inversión en el Banco de Inversiones, además de los resultados obtenidos tras su evaluación	si		si		si		
	DIMENSIÓN 3: Ejecución	Si	No	Si	No	Si	No	
11	La Universidad elabora adecuadamente los expedientes técnicos en función a la concepción técnica y estudio de preinversión	si		si		si		
12	La Universidad considera la ficha técnica, así como la información del Banco de Inversiones, para la elaboración del expediente técnico	si		si		si		

13	La Universidad realiza un debido seguimiento de la ejecución del proyecto mediante el Sistema de Seguimiento de Inversiones	si		si		si		
14	La Universidad registra oportunamente en el Banco de Inversiones las modificaciones realizadas a los proyectos, en caso corresponda	si		si		si		
15	La Universidad efectúa la liquidación física y financiera en los plazos previstos, además de registrar oportunamente la información en el Banco de Inversiones	si		si		si		
DIMENSIÓN 4: Funcionamiento		Si	No	Si	No	Si	No	
16	La Universidad reporta de forma pertinente el estado de los activos que se encuentran bajo su custodia	si		si		si		
17	La Universidad programa los gastos que se van a incurrir para garantizar que los activos van a operar de manera apropiada	si		si		si		
18	La Universidad programa los gastos que se van a incurrir para garantizar que los activos van a mantenerse en buenas condiciones	si		si		si		
19	La Universidad establece de forma previa los criterios para evaluar los proyectos de inversión para identificar su efectividad	si		si		si		
20	La Universidad verifica que los proyectos de inversión cumplen con los requisitos establecidos previamente en función a su grado de complejidad	si		si		si		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr: Jaime Laramie Castañeda Gonzales DNI: 41418490

Especialidad del validador: Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad / Administrador de empresas

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Lima, 25 de mayo del 2022

Firma del Experto Informante.
 Dr. Jaime Laramie Castañeda Gonzales
 DNI.41418490



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CALIDAD DEL GASTO DE LAS INVERSIONES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Eficiencia del gasto de las inversiones								
1	La eficiencia es consecuencia de la calidad del gasto público en la entidad.	si		si		si		
2	La eficiencia contribuye al logro de las metas establecidas por la entidad.	si		si		si		
3	Las tareas y/o actividades son eficientes en la entidad.	si		si		si		
4	Mejoraría la eficiencia con capacitaciones constantes respecto a la ejecución del gasto público en la entidad.	si		si		si		
5	La eficiencia está asociada con los calendarios de compromisos anuales en la institución.	si		si		si		
DIMENSIÓN 2: Eficacia del gasto de las inversiones								
6	La eficacia es consecuencia de la calidad del gasto público en la entidad.	si		si		si		
7	La eficacia contribuye al logro de las metas establecidas por la entidad.	si		si		si		
8	Las tareas y/o actividades son eficaces en la entidad.	si		si		si		
9	Mejoraría la eficacia con capacitaciones constantes respecto a la ejecución del gasto público en la entidad.	si		si		si		
10	La eficacia está asociada a mejorar la calidad del gasto público en la entidad.	si		si		si		
DIMENSIÓN 3: Pertinencia del gasto de las inversiones								
11	La compra de bienes que realiza el Estado está acorde a brindar servicios de calidad para la sociedad.	si		si		si		
12	Todo gasto innecesario e incompatible afectan los resultados previstos por el POI.	si		si		si		
13	Se hace un uso pertinente del Gasto Público en la entidad.	si		si		si		
14	La pertinencia del Gasto Público incide en el logro de los objetivos.	si		si		si		
15	Respecto al Gasto Público es importante saber cuál es el impacto que genera en la población.	si		si		si		
DIMENSIÓN 4: Ejecución del gasto de las inversiones								
16	Los bienes o servicios entregados a la sociedad se dan en el tiempo oportuno.	si		si		si		

17	Se deberían tomar acciones para corregir algunos problemas que se generan entre lo programado y lo ejecutado.	si		si		si		
18	La probación posterior del Plan Operativo Institucional respecto al inicio del ejercicio presupuestal, limita la ejecución presupuestal de gastos.	si		si		si		
19	Cuenta con disponibilidad presupuestal en una partida específica de gasto para cubrir las necesidades.	si		si		si		
20	La ejecución de gastos aumenta en los últimos meses del año.	si		si		si		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr: Jaime Laramie Castañeda Gonzales DNI: 41418490

Especialidad del validador: Dr. **Gestión Pública y Gobernabilidad / Administrador de empresas**

Lima, 25 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
 Dr. Jaime Laramie Castañeda Gonzales
 DNI.41418490

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
CASTAÑEDA GONZALES, JAIME LARAMIE DNI 41418490	Bachiller en Administracion Fecha de diploma: 13/05/2005 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN PERU
CASTAÑEDA GONZALES, JAIME LARAMIE DNI 41418490	LICENCIADO EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 25/11/2005 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN PERU
CASTAÑEDA GONZALES, JAIME LARAMIE DNI 41418490	MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTION EDUCATIVA Fecha de diploma: 28/02/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. PERU
CASTAÑEDA GONZALES, JAIME LARAMIE DNI 41418490	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD Fecha de diploma: 11/10/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 04/08/2018 Fecha egreso: 08/08/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INVIERTE.PE

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Programación Multianual de Inversiones		Si	No	Si	No	Si	No	
1	La Universidad efectúa un análisis de las brechas de infraestructura que presenta el sector antes de proponer el proyecto de inversión.	si		si		si		
2	La Universidad efectúa un análisis de las brechas de servicios públicos que presenta el sector antes de proponer el proyecto de inversión	si		si		si		
3	La Universidad comunica oportunamente las brechas identificadas en función al diagnóstico realizado	si		si		si		
4	La Universidad realiza su programación multianual en función a los estándares de servicio y nivel de producción del sector	si		si		si		
5	La Universidad elabora una cartera de inversión en base a los objetivos debidamente definidos, considerando las fuentes de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial, plazos previstos, etc	si		si		si		
DIMENSIÓN 2: Formulación y evaluación		Si	No	Si	No	Si	No	
6	La Universidad estandariza los proyectos de inversión en fichas técnicas simplificadas, en caso de tratarse de inversiones altas	si		si		si		
7	La Universidad lleva a cabo un estudio a nivel de perfil reforzado, en caso de tratarse de inversiones muy altas	si		si		si		
8	La Universidad realiza una evaluación previa de las fichas técnicas de forma apropiada para determinar su pertinencia y viabilidad	si		si		si		
9	La Universidad efectúa estudios de pre-inversión para evaluar la pertinencia y viabilidad de los proyectos de inversión	si		si		si		
10	La Universidad registra de forma oportuna los proyectos de inversión en el Banco de Inversiones, además de los resultados obtenidos tras su evaluación	si		si		si		
DIMENSIÓN 3: Ejecución		Si	No	Si	No	Si	No	
11	La Universidad elabora adecuadamente los expedientes técnicos en función a la concepción técnica y estudio de preinversión	si		si		si		
12	La Universidad considera la ficha técnica, así como la información del Banco de Inversiones, para la elaboración del expediente técnico	si		si		si		

13	La Universidad realiza un debido seguimiento de la ejecución del proyecto mediante el Sistema de Seguimiento de Inversiones	si		si		si		
14	La Universidad registra oportunamente en el Banco de Inversiones las modificaciones realizadas a los proyectos, en caso corresponda	si		si		si		
15	La Universidad efectúa la liquidación física y financiera en los plazos previstos, además de registrar oportunamente la información en el Banco de Inversiones	si		si		si		
DIMENSIÓN 4: Funcionamiento		Si	No	Si	No	Si	No	
16	La Universidad reporta de forma pertinente el estado de los activos que se encuentran bajo su custodia	si		si		si		
17	La Universidad programa los gastos que se van a incurrir para garantizar que los activos van a operar de manera apropiada	si		si		si		
18	La Universidad programa los gastos que se van a incurrir para garantizar que los activos van a mantenerse en buenas condiciones	si		si		si		
19	La Universidad establece de forma previa los criterios para evaluar los proyectos de inversión para identificar su efectividad	si		si		si		
20	La Universidad verifica que los proyectos de inversión cumplen con los requisitos establecidos previamente en función a su grado de complejidad	si		si		si		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Dorothy Luisa Meléndez Morote** DNI: 40177027

Especialidad del validador: **Mg. Psicopedagogía Cognitiva/ Docente en Ciencias de la Educación**

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Mg. Dorothy Luisa Meléndez Morote
DNI.40177027

Lima, 25 de mayo del 2022



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CALIDAD DEL GASTO DE LAS INVERSIONES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Eficiencia del gasto de las inversiones		Si	No	Si	No	Si	No	
1	La eficiencia es consecuencia de la calidad del gasto público en la entidad.	si		si		si		
2	La eficiencia contribuye al logro de las metas establecidas por la entidad.	si		si		si		
3	Las tareas y/o actividades son eficientes en la entidad.	si		si		si		
4	Mejoraría la eficiencia con capacitaciones constantes respecto a la ejecución del gasto público en la entidad.	si		si		si		
5	La eficiencia está asociada con los calendarios de compromisos anuales en la institución.	si		si		si		
DIMENSIÓN 2: Eficacia del gasto de las inversiones		Si	No	Si	No	Si	No	
6	La eficacia es consecuencia de la calidad del gasto público en la entidad.	si		si		si		
7	La eficacia contribuye al logro de las metas establecidas por la entidad.	si		si		si		
8	Las tareas y/o actividades son eficaces en la entidad.	si		si		si		
9	Mejoraría la eficacia con capacitaciones constantes respecto a la ejecución del gasto público en la entidad.	si		si		si		
10	La eficacia está asociada a mejorar la calidad del gasto público en la entidad.	si		si		si		
DIMENSIÓN 3: Pertinencia del gasto de las inversiones		Si	No	Si	No	Si	No	
11	La compra de bienes que realiza el Estado está acorde a brindar servicios de calidad para la sociedad.	si		si		si		
12	Todo gasto innecesario e incompatible afectan los resultados previstos por el POI.	si		si		si		
13	Se hace un uso pertinente del Gasto Público en la entidad.	si		si		si		
14	La pertinencia del Gasto Público incide en el logro de los objetivos.	si		si		si		
15	Respecto al Gasto Público es importante saber cuál es el impacto que genera en la población.	si		si		si		
DIMENSIÓN 4: Ejecución del gasto de las inversiones		Si	No	Si	No	Si	No	
16	Los bienes o servicios entregados a la sociedad se dan en el tiempo oportuno.	si		si		si		
17	Se deberían tomar acciones para corregir algunos problemas que se generan entre lo programado y lo ejecutado.	si		si		si		

18	La probación posterior del Plan Operativo Institucional respecto al inicio del ejercicio presupuestal, limita la ejecución presupuestal de gastos.	si		si		si		
19	Cuenta con disponibilidad presupuestal en una partida específica de gasto para cubrir las necesidades.	si		si		si		
20	La ejecución de gastos aumenta en los últimos meses del año.	si		si		si		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Dorothy Luisa Meléndez Morote** DNI: 40177027

Especialidad del validador: **Mg. Psicopedagogía Cognitiva/ Docente en Ciencias de la Educación**

Lima, 25 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Mg. Dorothy Luisa Meléndez Morote
DNI.40177027

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
MELENDEZ MOROTE, DOROTHY LUISA DNI 40177027	LICENCIADA EN EDUCACION LENGUA Y LITERATURA Fecha de diploma: 20/09/2005 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU
MELENDEZ MOROTE, DOROTHY LUISA DNI 40177027	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EN PSICOPEDAGOGIA COGNITIVA Fecha de diploma: 02/10/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU
MELENDEZ MOROTE, DOROTHY LUISA DNI 40177027	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 30/09/2003 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INVIERTE.PE

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Programación Multianual de Inversiones		Si	No	Si	No	Si	No	
1	La Universidad efectúa un análisis de las brechas de infraestructura que presenta el sector antes de proponer el proyecto de inversión.	si		si		si		
2	La Universidad efectúa un análisis de las brechas de servicios públicos que presenta el sector antes de proponer el proyecto de inversión	si		si		si		
3	La Universidad comunica oportunamente las brechas identificadas en función al diagnóstico realizado	si		si		si		
4	La Universidad realiza su programación multianual en función a los estándares de servicio y nivel de producción del sector	si		si		si		
5	La Universidad elabora una cartera de inversión en base a los objetivos debidamente definidos, considerando las fuentes de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial, plazos previstos, etc	si		si		si		
DIMENSIÓN 2: Formulación y evaluación		Si	No	Si	No	Si	No	
6	La Universidad estandariza los proyectos de inversión en fichas técnicas simplificadas, en caso de tratarse de inversiones altas	si		si		si		
7	La Universidad lleva a cabo un estudio a nivel de perfil reforzado, en caso de tratarse de inversiones muy altas	si		si		si		
8	La Universidad realiza una evaluación previa de las fichas técnicas de forma apropiada para determinar su pertinencia y viabilidad	si		si		si		
9	La Universidad efectúa estudios de pre-inversión para evaluar la pertinencia y viabilidad de los proyectos de inversión	si		si		si		
10	La Universidad registra de forma oportuna los proyectos de inversión en el Banco de Inversiones, además de los resultados obtenidos tras su evaluación	si		si		si		
DIMENSIÓN 3: Ejecución		Si	No	Si	No	Si	No	
11	La Universidad elabora adecuadamente los expedientes técnicos en función a la concepción técnica y estudio de preinversión	si		si		si		
12	La Universidad considera la ficha técnica, así como la información del Banco de Inversiones, para la elaboración del expediente técnico	si		si		si		

13	La Universidad realiza un debido seguimiento de la ejecución del proyecto mediante el Sistema de Seguimiento de Inversiones	si		si		si		
14	La Universidad registra oportunamente en el Banco de Inversiones las modificaciones realizadas a los proyectos, en caso corresponda	si		si		si		
15	La Universidad efectúa la liquidación física y financiera en los plazos previstos, además de registrar oportunamente la información en el Banco de Inversiones	si		si		si		
DIMENSIÓN 4: Funcionamiento		Si	No	Si	No	Si	No	
16	La Universidad reporta de forma pertinente el estado de los activos que se encuentran bajo su custodia	si		si		si		
17	La Universidad programa los gastos que se van a incurrir para garantizar que los activos van a operar de manera apropiada	si		si		si		
18	La Universidad programa los gastos que se van a incurrir para garantizar que los activos van a mantenerse en buenas condiciones	si		si		si		
19	La Universidad establece de forma previa los criterios para evaluar los proyectos de inversión para identificar su efectividad	si		si		si		
20	La Universidad verifica que los proyectos de inversión cumplen con los requisitos establecidos previamente en función a su grado de complejidad	si		si		si		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ... Percy Wilmer Minguillo Chepe DNI:.... 17436240

Especialidad del validador:.... Mg. Tecnología de la Información e Informática Educativa

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 25 de mayo del 2022.

Firma del Experto Informante.
Mg. Percy Minguillo Chepe
DNI N° 17436240



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CALIDAD DEL GASTO DE LAS INVERSIONES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Eficiencia del gasto de las inversiones	Si	No	Si	No	Si	No	
1	La eficiencia es consecuencia de la calidad del gasto público en la entidad.	si		si		si		
2	La eficiencia contribuye al logro de las metas establecidas por la entidad.	si		si		si		
3	Las tareas y/o actividades son eficientes en la entidad.	si		si		si		
4	Mejoraría la eficiencia con capacitaciones constantes respecto a la ejecución del gasto público en la entidad.	si		si		si		
5	La eficiencia está asociada con los calendarios de compromisos anuales en la institución.	si		si		si		
	DIMENSIÓN 2: Eficacia del gasto de las inversiones	Si	No	Si	No	Si	No	
6	La eficacia es consecuencia de la calidad del gasto público en la entidad.	si		si		si		
7	La eficacia contribuye al logro de las metas establecidas por la entidad.	si		si		si		
8	Las tareas y/o actividades son eficaces en la entidad.	si		si		si		
9	Mejoraría la eficacia con capacitaciones constantes respecto a la ejecución del gasto público en la entidad.	si		si		si		
10	La eficacia está asociada a mejorar la calidad del gasto público en la entidad.	si		si		si		
	DIMENSIÓN 3: Pertinencia del gasto de las inversiones	Si	No	Si	No	Si	No	
11	La compra de bienes que realiza es Estado está acorde a brindar servicios de calidad para la sociedad.	si		si		si		
12	Todo gasto innecesario e incompatible afectan los resultados previstos por el POI.	si		si		si		
13	Se hace un uso pertinente del Gasto Público en la entidad.	si		si		si		
14	La pertinencia del Gasto Público incide en el logro de los objetivos.	si		si		si		
15	Respecto al Gasto Público es importante saber cuál es el impacto que genera en la población.	si		si		si		
	DIMENSIÓN 4: Ejecución del gasto de las inversiones	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Los bienes o servicios entregados a la sociedad se dan en el tiempo oportuno.	si		si		si		

17	Se deberían tomar acciones para corregir algunos problemas que se generan entre lo programado y lo ejecutado.	si		si		si	
18	La probación posterior del Plan Operativo Institucional respecto al inicio del ejercicio presupuestal, limita la ejecución presupuestal de gastos.	si		si		si	
19	Cuenta con disponibilidad presupuestal en una partida específica de gasto para cubrir las necesidades.	si		si		si	
20	La ejecución de gastos aumenta en los últimos meses del año.	si		si		si	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

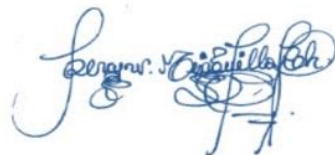
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ... Percy Wilmer Minguillo Chepe **DNI:...** 17436240.....

Especialidad del validador:... Mg. Tecnología de la Información e Informática Educativa

Lima, 25 de mayo del 2022.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Mg. Percy Minguillo Chepe
 DNI N° 17436240

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
MINGUILLO CHEPE, PERCY WILMER DNI 17436240	LICENCIADO EN EDUCACION. ESPECIALIDAD: FISICA Y MATEMATICA Fecha de diploma: 14/02/2005 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU
MINGUILLO CHEPE, PERCY WILMER DNI 17436240	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD FISICA Y MATEMATICA Fecha de diploma: 14/02/2005 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU
MINGUILLO CHEPE, PERCY WILMER DNI 17436240	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y MATEMATICA Fecha de diploma: 14/02/2005 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU
MINGUILLO CHEPE, PERCY WILMER DNI 17436240	SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA Fecha de diploma: 27/04/2011 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU
MINGUILLO CHEPE, PERCY WILMER DNI 17436240	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 01/10/2003 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU
MINGUILLO CHEPE, PERCY WILMER DNI 17436240	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA Fecha de diploma: 25/03/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 26/01/2004 Fecha egreso: 05/02/2006	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU

Anexo 5: Constancia emitida por la institución



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20527056579.
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – UNAMBA	
Nombre del Titular o Representante legal: Dr. Freddy Vega Loayza – Rector UNAMBA	
Nombres y Apellidos.	DNI:
Dr. Freddy Vega Loayza – Rector UNAMBA	21446272

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal “f” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Influencia del Invierte.pe en la calidad del gasto de las inversiones en una universidad pública de Apurímac, 2021	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública.	
Autor: Nombres Y Apellidos	DNI:
Renior Andagua Castro	47694102

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Tamburco, 27 de mayo del año 2022


UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Dr. Freddy Vega Loayza
RECTOR

Firma: _____

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal “ f ” Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 6: Constancia de aplicación de instrumentos de investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Gobernancia Nacional"

Reg. N° 001-2022-DIGA-UNAMBA

CONSTANCIA

El Director General de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Hace constar:

Que, el señor RENIOR ANDAGUA CASTRO identificado con D.N.I N° 47694102, ha desarrollado la aplicación de los instrumentos de investigación (encuestas) como parte práctica de su Tesis de Posgrado denominado: **"INFLUENCIA DEL INVIERTE.PE EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LAS INVERSIONES EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE APURÍMAC, 2021"**; durante los días 15 al 30 de junio del presente año 2022, demostrando compromiso, puntualidad y responsabilidad.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado estime conveniente.

Tamburco, 04 de julio de 2022.

Atentamente;


UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC
Lic. Adm. Juan Gregorio Saavedra Vergara
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.
Archivo

VARIABLE DEPENDIENTE: Calidad del gasto de las inversiones																									
Nº	D1: Eficiencia del gasto					TOTAL D1	D2: Eficacia del gasto					TOTAL D2	D3: Pertinencia del gasto					TOTAL D3	D4: Ejecucion del gasto					TOTAL D4	TOTAL V1
	P1	P2	P3	P4	P5		P6	P7	P8	P9	P10		P11	P12	P13	P14	P15		P16	P17	P18	P19	P20		
1	4.00	3.00	4.00	5.00	5.00	21.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	19.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	23.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	22.00	85.00
2	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	18.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	19.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	19.00	3.00	4.00	4.00	3.00	2.00	16.00	72.00
3	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	13.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	18.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	19.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	18.00	68.00
4	3.00	4.00	3.00	4.00	2.00	16.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	17.00	4.00	1.00	3.00	4.00	4.00	16.00	3.00	4.00	2.00	3.00	2.00	14.00	63.00
5	5.00	3.00	4.00	3.00	4.00	19.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	17.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	17.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	68.00
6	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	19.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	79.00
7	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	21.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	4.00	5.00	5.00	5.00	4.00	23.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	21.00	85.00
8	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	16.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	19.00	4.00	5.00	3.00	4.00	4.00	20.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	22.00	77.00
9	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	60.00
10	5.00	5.00	4.00	4.00	5.00	23.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	22.00	5.00	3.00	3.00	5.00	4.00	20.00	3.00	5.00	3.00	5.00	3.00	19.00	84.00
11	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	15.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	15.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	16.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	18.00	64.00
12	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	13.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	15.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	17.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	16.00	61.00
13	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	24.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	24.00	98.00
14	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	19.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	18.00	4.00	5.00	3.00	3.00	3.00	17.00	2.00	4.00	3.00	2.00	2.00	13.00	67.00
15	5.00	5.00	3.00	4.00	5.00	22.00	5.00	5.00	3.00	4.00	4.00	21.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	24.00	3.00	5.00	4.00	4.00	5.00	21.00	88.00
16	5.00	5.00	4.00	5.00	4.00	23.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	24.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	21.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	22.00	90.00
17	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	16.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	13.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	13.00	57.00
18	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	17.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	17.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	19.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	17.00	70.00
19	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	19.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	18.00	4.00	5.00	3.00	4.00	4.00	20.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	21.00	78.00
20	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	24.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	22.00	5.00	3.00	3.00	5.00	4.00	20.00	4.00	5.00	3.00	5.00	5.00	22.00	88.00
21	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	24.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	24.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	24.00	97.00
22	5.00	5.00	2.00	5.00	5.00	22.00	5.00	3.00	2.00	2.00	3.00	15.00	4.00	2.00	5.00	5.00	2.00	18.00	1.00	5.00	5.00	2.00	3.00	16.00	71.00
23	5.00	5.00	3.00	5.00	5.00	23.00	5.00	5.00	3.00	5.00	5.00	23.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	21.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	19.00	86.00
24	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	22.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	24.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	19.00	3.00	5.00	3.00	5.00	5.00	21.00	86.00
25	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	16.00	3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	15.00	61.00
26	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	18.00	3.00	4.00	3.00	3.00	5.00	18.00	4.00	4.00	4.00	5.00	5.00	22.00	4.00	5.00	5.00	4.00	5.00	23.00	81.00
27	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	7.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	8.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	7.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	8.00	30.00
28	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	100.00
29	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	6.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	41.00
30	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	22.00	5.00	4.00	5.00	4.00	5.00	23.00	4.00	5.00	4.00	5.00	5.00	23.00	93.00
31	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	19.00	4.00	4.00	5.00	4.00	5.00	22.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	21.00	4.00	5.00	5.00	5.00	4.00	23.00	85.00
32	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	21.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	24.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	24.00	5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	23.00	92.00
33	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	22.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	22.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	22.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	19.00	85.00
34	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	15.00	60.00
35	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	22.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	21.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	21.00	5.00	4.00	3.00	3.00	4.00	19.00	83.00
36	5.00	5.00	3.00	4.00	4.00	21.00	5.00	5.00	3.00	4.00	5.00	22.00	4.00	5.00	3.00	4.00	3.00	19.00	2.00	5.00	2.00	2.00	1.00	12.00	74.00
37	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	4.00	2.00	4.00	4.00	1.00	15.00	2.00	4.00	4.00	1.00	4.00	15.00	3.00	2.00	1.00	3.00	1.00	10.00	60.00
38	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	11.00	71.00
39	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	19.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	18.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	19.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	12.00	68.00
40	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	18.00	4.00	3.00	4.00	4.00	5.00	20.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	21.00	2.00	2.00	4.00	3.00	4.00	15.00	74.00
41	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	18.00	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	18.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	18.00	4.00	3.00	3.00	3.00	1.00	14.00	68.00
42	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	100.00
43	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	21.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	21.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	17.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	17.00	76.00
44	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	16.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	20.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	13.00	69.00
45	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	19.00	4.00	3.00	4.00	5.00	4.00	20.00	3.00	4.00	4.00	4.00	5.00	20.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	22.00	81.00
46	5.00	5.00	4.00	4.00	3.00	21.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	19.00	5.00	5.00	5.00	4.00	4.00	23.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	21.00	84.00
47	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	25.00	4.00	3.00	4.00	5.00	4.00	20.00	4.00	4.00	1.00	5.00	5.00	19.00	1.00	5.00	3.00	3.00	5.00	17.00	81.00
48	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	11.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	11.00	2.00	3.00	1.00	2.00	2.00	10.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	9.00	41.00
	Total D1					914.00	Total D2					907.00	Total D3					924.00	Total D4					855.00	3600.00

Anexo 8: Ejecución presupuestal de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, año 2021

Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC			15,702,411	19,805,180	16,184,135	81.7
N°	Proyecto de inversion / Inversion	Costo total de inversion	2021			
			PIA	PIM	Devengado	Avance %
1	2042243: CONSTRUCCION DEL CENTRO ACADEMICO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	2,456,480	0	25,000	24,200	96.8
2	2063308: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNAMBA DE APURIMAC	7,130,342	0	64,869	63,764	98.3
3	2135393: MEJORA DE LA CALIDAD Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	10,237,696	2,507,138	2,507,138	1,670,001	66.6
4	2194954: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA LA GESTION ACADEMICA E INVESTIGACION EN LA UNAMBA - SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	9,995,844	200,000	165,000	111,000	67.3
5	2216838: FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL DE LA FILIAL DE LA UNSAAC -VILCABAMBA	15,474,851	5,179,036	4,114,073	3,056,268	74.3
6	2216942: MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DEL CAMPUS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAMBA	8,438,059	135,077	17,815	8,750	49.1
7	2234134: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE PRE GRADO DE LA SEDE TAMBObAMBA DE LA UNAMBA DISTRITO DE TAMBObAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - REGION APURIMAC	29,014,083	1,267,457	411,873	403,113	97.9
8	2234135: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS, SUB SEDE HAQUIRA DE LA UNAMBA DISTRITO DE HAQUIRA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - REGION APURIMAC	19,216,442	111,718	378,612	378,612	100
9	2234136: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAMBA, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	18,926,512	5,093,281	5,867,567	5,627,085	95.9
10	2234523: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	1,986,600	470,721	462,273	214,561	46.4
11	2234526: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MECANICA DE ROCAS DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	3,076,250	78,783	0	0	0
12	2234527: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE QUIMICA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	2,756,806	459,200	455,352	149,390	32.8
13	2412057: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE PRE GRADO DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL - UNAMBA DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	25,677,361	100,000	363,854	154,834	42.6
14	2429465: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INTERACTIVO; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE E INVESTIGACION, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	5,208,973	0	25,000	0	0
15	2442397: ADQUISICION DE EQUIPOS DE ORIENTACION; EN EL(LA) DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A NIVEL DE PREGRADO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SEDE CENTRAL Y FILIALES DE HAQUIRA, TAMBObAMBA Y VILCABAMBA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	5,845,394	0	25,000	25,000	100
16	2524347: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC DISTRITO DE TAMBURCO - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	6,725,470	0	5,000	5,000	100
17	2533233: ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	4,795,831	0	4,792,863	4,175,641	87.1
TOTAL		176,962,994	15,602,411	19,681,289	16,067,219	81.7%

Fuente: Consulta de Seguimiento de Ejecución de Proyectos de Inversión - MEF

Anexo 9: Ejecución por fuente de financiamiento de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, año 2021

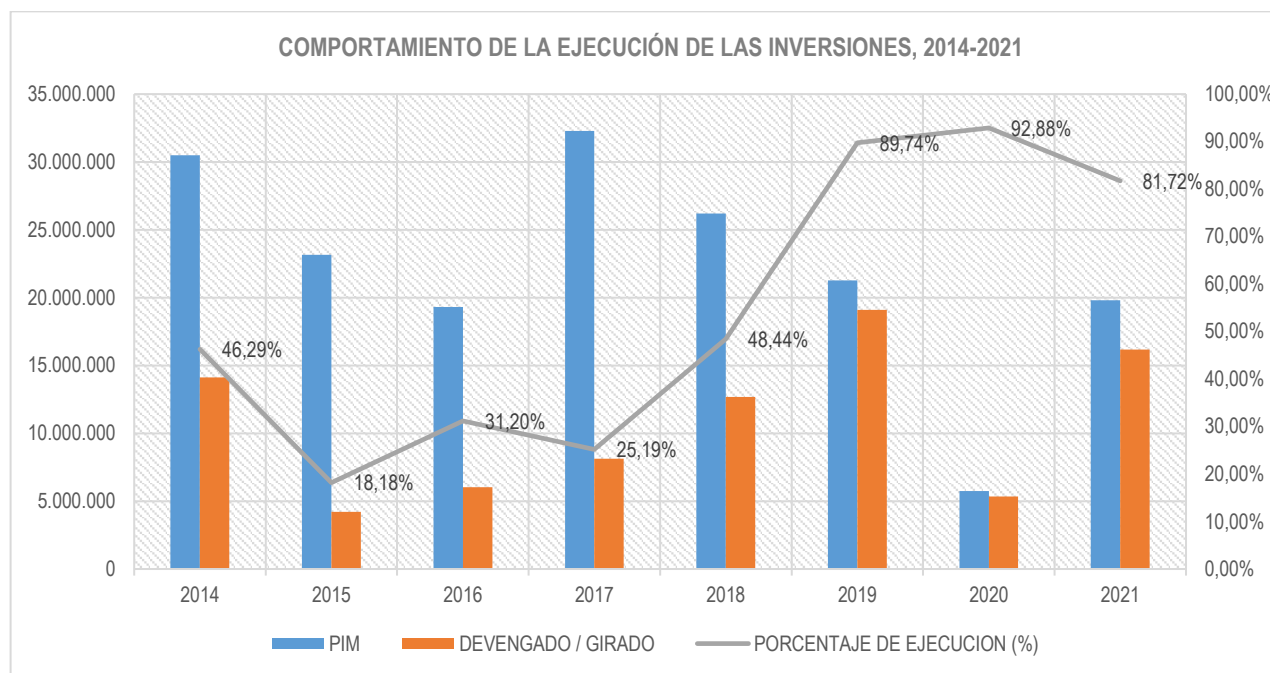
Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	15,702,411	19,805,180	16,184,135	81.7
Fuente de Financiamiento	2021			
	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	100,000	100,000	99,800	99.8
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	12,005,032	12,005,032	9,864,859	82.2
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	23,891	17,116	71.6
5: RECURSOS DETERMINADOS	3,597,379	7,676,257	6,202,360	80.8
TOTAL	15,702,411	19,805,180	16,184,135	81.70%

Fuente: Consulta de Seguimiento de Ejecución de Proyectos de Inversión - MEF

Anexo 10: Comportamiento de la ejecución de las inversiones de la universidad pública de Apurímac, 2014-2021

PLIEGO	DETALLE	AÑOS							
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	PIM	30,482,038	23,152,278	19,304,889	32,296,203	26,199,897	21,275,671	5,755,198	19,805,180
	DEVENGADO / GIRADO	14,111,261	4,208,496	6,022,214	8,134,821	12,690,448	19,092,644	5,345,347	16,184,135
	PORCENTAJE DE EJECUCION (%)	46.29%	18.18%	31.20%	25.19%	48.44%	89.74%	92.88%	81.72%

Fuente: Consulta de Seguimiento de Ejecución de Proyectos de Inversión - MEF



Fuente: Consulta de Seguimiento de Ejecución de Proyectos de Inversión - MEF